EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Sábado 25 de Febrero de 1899

Año II—Núm. 208

NOTAS DE FENIX

La Junta Económico-Administrativa del departamento de Soriano está inspeccionando las islas arrendadas del Rio Negro, con el objeto de verificar si los arrendatarios han cumplido la cláusula que les obliga á plantar un número determinado de árboles.

Muy digna de aplauso es esa medida, en oposicion á la inveterada y censurable indiferencia que se ha venido observando hasta el presente. Por lo general quienes arriendan tierras al Estado no tienen otra mira que sacar de ellas el mayor provecho en el menor tiempo posible y de ahí que, en vez de cuidar y de plantar, destruyan hasta las raices con el hacha y con el fuego.

Ni ceibos, ni sarandíes van á quedar en las costas y en las islas; siquiera sea para muestra de la flora indígena, sino se aplican inflexiblemente los remedios que ofrecen las disposiciones vigentes y los mismos contratos cuya fiel ejecucion deben vigilarla las respectivas municipalidades.

* * *

De esta suerte se expresa un diario argentino, admirando, y con razon, la enorme diferencia que hay entre el baño en batea,—que era el único conocido allá, hasta hace algunos años,—y el baño en agua salada que hoy se aplica la gente platuda:

Mientras mar del Plata devuelve en salud y vigor, los dias que se le entregan, inspira lástima los que van á Montevideo, á tomar los baños en la agua de pozo de los balnearios orientales, que es agua de mar, como es vino puro el de Mendoza, despues que los pulperos lo preparan para el consumo.

Pues vean ustedes lo que son las cosas. Obran en nuestro poder varios testimonios de bañistas porteños de ambos sexos, que se sumergen en Ramirez, Buceo, Pocitos y otras playas, segun los cuales es notable el aumento de peso que han adquirido en pocos dias.

Algunos, temerosos de la obesidad, tienen que atenuar la accion del líquido elemento con un tratamiento en el que entra el *fucus vexiculosus*.

Venir como fideos finos y llegar á ese extremo de robustez, es un colmo de que no hay ejemplo en Mar del Plata.

Si fuere necesario publicaremos los testimonios á que hemos hecho referencia, en justa defensa de nuestras playas calumniadas por la *guerre de boutique*.

* * *

La Nacion discurre acerca de *La prensa brava*.

Se conoce que estamos en cuaresma. El colega experimenta sincero arrepentimiento de algunos deslices de reciente data, y es por eso que moraliza muy oportuna y cristianamente contra los extravíos del periodismo.

«¿Qué diria de esa gente (pregunta *La Nacion*) el finado don Jacinto Albistur que tanto se habia esforzado por inducir á la prensa á dar pruebas de cultura y de moderacion, enseñando que el verdadero arte de escribir en la prensa diaria consiste en saber dar solidez al fondo y urbanidad á la forma?»

¡Si sabremos nosotros lo que diria el experimentado y sesudo luchador, que dominaba con la razon y con la inalterable placidez de su carácter!... Diria que el redactor actual de *La Nacion*, sea quien fuere, se diferencia muchísimo de sus predecesores, pues es culto y huye del personalismo; pero añadiria que, como la organizacion del diario anda á mojicones con esa plausible conducta individual, resulta que á lo mejor se sienten algunas notas desafinadas, —ó en términos nada musicales,—que se introducen en las columnas ciertos articulitos probablemente procedentes de las alturas y con los cuales se saca la brasa por mano ajena

Talvez el escritor circunspecto ha querido dar una leccion indirecta á alguien de su propia casa, invocando el saludable ejemplo de Albistur, que á la verdad siempre debe recordarse para honra suya y de la prensa, á cuya educacion contribuyó grandemente en aciagas épocas de desborde intelectual.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

PODERES POR LA COLONIA

SU APROBACION

PODERES POR TACUAREMBÓ

Trámite

A las 3 y 32 p. m. declaró abierta la sesion el señor don Jacobo A. Varela, estando presentes 11 señores senadores.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de las comunicaciones de V. H. relativas á la designacion de los miembros que han de componer la Comision de Cuentas del Poder Legislativo y á la venia acordada para nombrar presidente del Directorio del Banco de la República al ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.—Archívese.

—Don Hilario G. Perez solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre liquidacion y pago de haberes devengados durante el tiempo que permaneció separado del cargo de contador primero de Aduana.—A sus antecedentes.

Senaturía por Colonia

Señor presidente—Se va á entrar á la órden del dia.

El señor secretario tendrá la bondad de leer el informe de la Comision de Peticiones respecto á la eleccion por la Colonia.

—Se lee el informe que ya conocen nuestros lectores.

Señor presidente—Está á la consideracion de la Cámara.

Señor Mendoza—Va á votar en contra del informe presentado por la Comision, por que entiende que la solucion propuesta no está de acuerdo con los antecedentes eleccionarios de la Colonia.

En el informe se establecen los dos puntos que fueron materia de discusion. Uno referente á si deben considerarse válidos noventa y tantos votos que sufragaron varios dias despues del señalado por la Junta Electoral en razon de disturbios políticos producidos en San José.

En ese punto la Comision se muestra juiciosa, declarando que esos votos deben dejarse para la lista que indica; pero en el segundo punto respecto á la eliminacion que hizo la junta electoral no está conforme.

Cree que la Comision de Poderes ha dado una resolucion completamente errónea, tiene entendido que no existe el Club que ha protestado en el Rosario, pues los únicos que existen son el nacionalista «Independencia» y el colorado.

Dice que ninguna persona se presentó á la Comision Receptora protestando, que todas esas protestas son posteriores á la eleccion

Que la Comision de Poderes se basa en el hecho de no haber sido admitidos los delegados nacionalistas en la mesa Receptora, y si esto no es cierto, el informe no tiene razon de ser.

Termina diciendo que verá si el doctor Lenzi prueba que exista en el Rosario otro club nacionalista que no sea el Independencia; si existe y se ha apersonado á la Comision Receptora, él en ese caso no tendria razon.

Señor Lenzi—Manifiesta que es miembro informante en este asunto, y que el informe ha sido redactado despues de un estudio prolijo y detenido con manifiesta imparcialidad.

Que los que no aceptan la protesta hecha respecto al asunto de la tercera seccion del departamento de la Colonia, han argumentado de que no era cierta la permanencia en la mesa receptora de votos de los delegados de los centros políticos nacionalistas; y otra vez han alegado de que ese centro político no existia, sino que se fundó posteriormente para dar fundamento á esa protesta.

De los antecedentes de la Comision de Peticiones está demostrada la existencia del centro político, y la protesta hecha ante la mesa receptora de votos al no ser admitidos en el local, protesta que fué hecha ante escribano público, y elevado á la Junta Electoral del departamento. Que hay antecedentes de carácter auténtico puesto que emanan de escritura pública, que evidencian la existencia de ese club.

Con la vénia de la Cámara, el orador lee algunos párrafos de un acta de sesiones de la Junta Electoral de la Colonia, para comprobar que aquellos delegados que no fueron admitidos en la mesa receptora de votos de la tercera seccion, eran delegados de un club político que existe en el departamento.

El orador se extiende en consideraciones á fin de demostrar que esos delegados concurrieron á la mesa Receptora y no se les admitió porqué se les dijo que habian llegado despues de hora, por lo cual ellos formularon esa protesta ante escribano público.

Señor Mendoza—Dice, que como preveia, el señor miembro informante no ha podido comprobar el hecho de que exista un club nacionalista en el Rosario, y que ese club se hubiera presentado á la mesa receptora.

—Con este motivo se produce un corto debate entre los señores Lenzi y Mendoza quienes insisten en sus argumentos aducidos.

—Dado por suficientemente discutido el punto, se vota el proyecto de la comision y es aprobado.

Señor Presidente—La mesa entiende que si bien puede tener dos discusiones como es un artículo, solo basta con una. Cree la mesa por lo tanto, que está resuelto y deben conceptuarse aceptados los poderes del señor senador por la Colonia.

Senaturía por Tacuarembó

Señor presidente—Léase el informe de la comision de peticiones respecto á la eleccion por Tacuarembó.

(Se lee el informe que ya hemos publicado.)

Señor presidente—En discusion general.

Señor Lenzi—Manifiesta, que es de práctica en los parlamentos cuando un miembro informante firma discorde un informe de la comision á que pertenece, dar las razones que tiene para esa discordia, puesto que en caso contrario habria que firmar un informe en minoria, y le ha parecido más claro expresar su opinion que no lo es en lo fundamental del informe sino en la forma, en las aseveraciones que tiene el texto de ese mismo informe. Estuvo de acuerdo con sus compañeros de comision en que la eleccion del Colegio Electoral de Tacuarembó, debia anularse porque habia graves presunciones de fraude; pero no estuvo de acuerdo en cuanto á las firmas, en cuanto á la imitacion grosera, de ellas.

Tuvo que hacer un exámen prolijo de las firmas confrontándolas con algunas auténticas; y en vista de las graves presunciones propuso á la Comision de Poderes se llamase á su seno á un perito calígrafo para que los ilustrara respecto de las firmas; y luego propuso se nombraran tres peritos calígrafos para que presentaran un informe lo cual no se aceptó. Y por último les propuso que la cuestion de las firmas se expresaran en el informe como una presuncion grave de falsedad, no como una prueba verdadera, simplemente como presuncion; y fué establecido como verdadera imitacion, cosa que él no aceptó.

De modo que la Comision aceptó como un hecho indiscutible que eran falsas esas firmas.

Palabras del doctor Mendilaharsu

Señor Mendilaharsu—Le contraria profundamente éste debate; deseaba iniciar su labor legislativa en una atmósfera benevolente, despues de una época como la que se ha pasado, difícil, de trastornos y de conmociones que han afectado los fundamentos mismos de nuestra sociabilidad política.

Cree que todos deben poner algo de su parte para contribuir á la obra de reparacion nacional á la cual coadyuba con su pequeño óvolo.

Se ve arrastrado á un debate ardiente porque dentro de este asunto se agitan principios institucionales, y se renuevan las luchas de la causa popular que siempre ha defendido contra la del oficialismo electoral.

Dice entre otras cosas el orador, que cuando estan en nuestras manos la defensa de la honra y los derechos primordiales de los ciudadanos representados en este caso por tres agrupaciones políticas, no puede haber sino una norma de conducta, la verdad; por dura que sea pero siempre la verdad

Que el informe de la Comision de Peticiones le ha causado una verdadera sorpresa, pues tenia noticias favorables del asunto, habia interrogado personalmente á los que podian tener interés y le dijeron se habian hecho perfectamente todas las cosas

Lo tranquilizó esa declaracion particular, amistosa y recibió comunicaciones de que todo habia pasado en perfecto órden por lo que no se preocupó del asunto, y el lunes se apersonó á la Comision de Peticiones á saber si habia ocurrido alguna dificultad en el asunto de los poderes, y se le dijo que no, por lo que se retiró tranquilamente.

De manera que tenia que causarle extrañeza un informe publicado ó hecho al dia siguiente de recibir esta manifestacion, porque él entiende de que la Comision de Peticiones estaba en el deber moral de manifestar las graves objeciones que le sujiriesen la eleccion de Tacuarembó. Recien el miércoles tuvo conocimiento propiamento del informe, de manera que ha tenido que hacer un estudio apresurado de este asunto en horas angustiosas, á tal extremo que ha hecho apuntes un poco á la lijera pero ha encontrado tanta facilidad para refutar el informe de la Comision de Peticiones, que le ha bastado para formar un criterio opuesto al de dicha Comision.

No tiene duda que en esta investigacion rápida y lijera que ha hecho de estos antecedentes le ha ayudado su conviccion moral desde que se susurró á última hora de que habia habido falsificacion de firmas; se apersonó á quienes pudiera saberlo y recibió declaraciones categóricas. Nunca comprometeria su reputacion y su honor aunque hubiera de perderse la senaturia por Tacuarembó si supiera que habia un solo voto fraudulento.

Comprende que tiene que luchar con dificultades en este momento con un informe que lleva tres firmas de Senadores, y que tiene necesariamente que impresionar el ánimo de cualquiera cuando no se conocen los antecedentes.

¿Cómo suponer que ese informe no es la expresion de la verdad? ¿Cómo suponer que está viciado de parcialidad?

Los que hayan leido el informe habrán dicho: so ha hecho fraude en Tacuarembó, se han descompaginado cuadernos etc, etc, eso es lo que resulta del informe de la Comision y no hay nada mas inexacto que esa conclusion.

Esta exterioridad del informe ha tenido que predisponer el ánimo de la opinion pública, y ya es sabido los esfuerzos que hay que hacer para llevar el convencimiento contrario.

En la sesion anterior el señor Romeu se excusó de entender en el asunto relativo al señor senador por el Salto, aduciendo como casual que le ligaban vínculos de parentesco con el primer suplente. Si se consideraba inhabilitado para dar su opinion el doctor Romeu, debe considerarse más inhabilitado en este caso para dictaminar por tratarse de ese mismo pariente, el señor Avegno; pues anulada la eleccion en Tacuarembó se viene á favorecer á este mismo señor.

No ha podido por lo tanto el doctor Romeu intervenir, y menos en las condiciones que lo ha hecho, pidiendo los autos para estudiarlos en su casa, para sesorar á la Comision; y la Comision tiene que dar fé sobre los hechos enunciados por el miembro informante. El doctor Romeu lejos de haberse excusado lo hizo de esta manera.

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 5 y 10 p. m. y vueltos á sala á las 5 y 27.

Señor Mendilaharsu—Se extiende en consideraciones tendentes á demostrar la inhabilidad del doctor Romeu para entender en este asunto haciendo presente la imprevision de la Comision al no determinar en qué condiciones se recibieron todos los pliegos, requisito que cree el orador debió llenarse para salvar responsabilidades.

—Estando en el uso de la palabra el doctor Mendilaharsu suena la hora en que debe levantarse la sesion y el señor presidente declara terminado el acto.

—Se levanta la sesion.

HECHOS Y RUMORES

Derechos políticos de los militares

Acaba de repartirse en folleto el interesante informe del fiscal militar, mayor Luis Fabregat, ante el Consejo de Guerra Permanente, en la sonada causa del coronel José Nemesio Escobar.

Sin emitir juicio sobre el fondo de la cuestion recomendamos su lectura, por tratarse de una pieza político-jurídico en que el distinguido militar revela las dotes de su clara inteligencia y la preparacion científica que reclama el alto puesto que desempeña.

Partido Constitucional

Celebró reunion anoche el directorio del Partido Constitucional, bajo la presidencia del doctor Brito del Pino.

El objeto de la reunion era ocuparse de las renuncias presentadas por los miembros del directorio señores Eduardo Acevedo y Balestra.

Se resolvió aceptar estas renuncias.

Seguidamente se cambiaron ideas sobre la gestion del grupo de ciudadanos que se han venido reuniendo con el objeto de prestigiar la candidatura presidencial del doctor José P. Ramirez, predominando el criterio de no concurrir á ninguna accion contraria á la política del acuerdo electoral.

Sobre ministerio

Las gentes, dando por consumados los hechos en favor de la candidatura presidencial del señor Cuestas, se preocupan desde ya de investigar la futura composicion del gabinete.

Aun cuando ningun dato se conoce que permita afirmar las inclinaciones del futuro presidente constitucional, se han lanzado algunas candidaturas como la del doctor Martinez para el Ministerio de Hacienda, la del señor ingeniero Rodolfo de Artegaa para el Ministerio de Fomento, la del general Castro para el de Guerra y la del doctor Herrero y Espinosa para Relaciones.

Nadie duda que algunos de los ciudadanos nombrados puedan ser efectivamente candidatos á las carteras indicadas, pero lo positivo es que el señor Cuestas no ha pronunciado una sola palabra al respecto, y se cuenta que, cuando algun político ha querido insinuarle en tal sentido, ha cambiado de conversacion el señor Cuestas.

Visitantes

Anoche estuvieron en casa del presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo, los señores doctor Juan Blengio Rocca, Arturo Santa Ana, mayor Olivencia, Felipe Iglesias, Pantaleon Perez Gomar, Eduardo Iglesias, Luis Batlle, jefe de la escolta comandante Amaro y el coronel Paravis.

—En casa del señor Cuestas estuvieron el ministro de Guerra y Marina, el jefe de Estado Mayor, el jefe político de la capital, coronel Jerez, doctor B. Schiaffino, Emilio Avegno, Federico Capurro, coronel Gaudencio, Orlando Rivero, Santiago Barrabino, S. Martorell, coronel Pollo, comandante de Degrossi etc.

—El señor Batlle participó á sus visitantes que de campaña no habia recibido ninguna novedad importante. Los jefes políticos de los departamentos habian telegrafiado diciendo que todo estaba tranquilo.

«La Patria»

Segun todas probabilidades, el doctor Cárlos A. Berro reemplazará en la direccion de nuestro colega «La Patria» al doctor Juan Gil.

El doctor Berro ha sido invitado á aceptar la direccion del diario nacionalista citado y se espera su respuesta, que todos creen sea favorable.

Carnaval

Tendremos fiestas carnavalescas hoy y mañana. Lo ha resuelto así la autoridad en virtud de una solicitud presentada por comerciantes á la jefatura, invocando los perjuicios sufridos en el comercio de artículos destinados á los dias carnavalescos con motivo de la suspension de la fiesta el domingo anterior y de otras circunstancias.

Se permitirá que la fiesta de carnaval comience al anochecer de hoy, siguiendo todo el dia de mañana. Se jugará con serpentinas y papelitos y se permitirá el disfraz en general.

Noticias militares

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO

El dinero tomado por la revolucion

ARMAS Y MUNICIONES

CAUSAS MILITARES

LA LIBERTAD DEL DOCTOR DUBRA

LOS CABOS CASALLA Y JAVIER

OTRAS NOTICIAS

Santos Correa—Con el profundo respeto que inspiran las virtudes y el valor militar, con la honda pena que produce la desaparicion de aquellos valerosos guerreros que escribieron con su espada nuestra gloriosa historia militar, tenemos que anunciar el fallecimiento del viejo teniente coronel oriental y general argentino con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Murió ayer á las 3 p. m

El general don Simon Martinez, uno de los parientes más cercanos del extinto, lo acompañó en los postreros momentos y se ha encargado de rendir el último tributo de amistad y compañerismo al valiente que muere pobre y en su ley.

Lo que tendriamos que decir sobre los servicios prestados á la República por el teniente coronel Santos Correa, lo expresa en términos inspirados el teniente don José Luciano Martinez, distinguido oficial, autor de la biografia que publicamos en otra seccion de este mismo diario.

Aun no se ha señalado la hora en que se efectuará el entierro del viejo luchador, que será en la tarde de hoy, ni se ha dispuesto todavia la fuerza que le tributará los últimos honores.

Extraccion de fondos en el Carmelo—La Direccion General de Aduanas remitió al Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno los antecedentes relativos á la extraccion de fondos en la sub-receptoria del Carmelo hecha por los revolucionarios. Dicha extraccion se reduce á una pequeña cantidad de dinero que dice el subreceptor tenia en uno de los cajones de su escritorio, pues la caja de la oficina no fué violentada, por haber manifestado á los jefes revolucionarios un vecino respetable de la localidad que existia en la sub-receptoria un desfalco de consideracion, lo que parece no ha resultado cierto.

Armamento y carpas para el Norte—En el tren de esta noche el gobierno mandará al comandante militar del departamento de Artigas cincuenta carabinas sistema Mauser-Dandeteau y veinte mil tiros para las mismas.

—Al jefe del Regimiento de Caballeria movilizado de Frontera se le remiten por el mismo tren veinticinco carpas de campaña para tropa

La libertad del doctor Dubra—Recurso de reposicion —El doctor Abel J. Perez, defensor de su colega Andrés Dubra, á quién el fiscal denegó la libertad pedida, ha presentado al juez de la causa un escrito solicitando el recurso de reposicion y en caso contrario el de apelacion para ante el superior. El juez proveerá hoy en dicho petitorio.

Compra de cañones—El Estado Mayor ha pasado á informe del jefe del Parque Nacional la propuesta del comerciante Julian Pico, para comprar al Estado los cañones de fierro inútiles, á razon de un peso oro la tonelada.

Causa de los cabos Casalla y Javier—El juzgado militar de instruccion de primer turno pasó al fiscal militar para acusacion el sumario instruido á los cabos Natalio Casalla y Teodoro Javier, con motivo de la evasion de presos ocurrida en la cárcel de Guadalupe, donde daba guardia un piquete del 3.° de cazadores á órdenes de los hoy encausados.

La causa de estos cabos tiene muchas circunstancias atenuantes, entre ellas la pequeñísima fuerza de que disponian para la custodia de los presos, los motivos leves por que se hallaban privados de su libertad los que se evadieron y la circunstancia de haber sido éstos capturados á los pocos dias.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor los siguientes jefes y oficiales llegados:

Teniente 1.o José M. Dubra, de Sarandí del Yí; mayor Filomen Vidal, de Canelones, alferez Francisco de Leon, de Paysandú; teniente 1.o Isaias Corbos, de Maldonado; teniente Coronel Pedro Denis, de Treinta y Tres; alferez Braulio Soldivia, mayor José Fort del mismo punto.

Dos oficiales procesados—El Ministerio de Guerra remitió al Juzgado de Instruccion de primer turno los antecedentes relativos á la prision del teniente 2.o Rufino Ordein y subteniente Manuel Troncoso, ambos pertenecientes á la compañía del batallon 3.o de Cazadores destacada en el Salto, acusados de faltas graves de disciplina.

Medallas del Paraguay—El capitan José Valdez se ha presentado á la superioridad, reclamando las medallas y diplomas de la guerra del Paraguay, en la que prestó servicios á órdenes del extinto general Venancio Flores en clase de sargento 2.°

La causa de Laguna—El capitan don José E. Puentes, devolvió al juzgado militar de primer turno el sumario instruido al soldado desertor Victor Laguna, acompañando el escrito de defensa.

El juzgado pasó dicho sumario á la consideracion del H. Consejo de Guerra Permanente.

A disposicion de la justicia—El Estado Mayor del Ejército, ha comunicado al Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno que se encuentra preso y á su disposicion en el cuartel del Batallon 1.o de Cazadores el soldado Felipe Salina, procesado por heridas al cabo 2.o Angel Martinez, ambos pertenecientes al Regimiento 1.o de Caballeria.

Gastos de entierro—Doña Emilia Villalba, viuda del teniente coronel Nicasio Trias, se ha presentado al Estado Mayor solicitando el pago de los gastos originados por el entierro de su esposo.

Sumario por heridas—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno el sumario instruido al soldado de la compañía Urbana de Paysandú José Aguirre por heridas inferidas al cabo 2.o Martin Lucero, hecho que se produjo el dia 7 del corriente en el cuartel que ocupa dicha fuerza.

Asuntos en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Sargento mayor José Lagomarsino, por abono de haberes; á la 4.° seccion.

—Soledad Lucero, hermana del Alfredo, desertor del batallon 3.° de Cazadores, solicita su indulto; á informe del jefe del Detall y Estadística.

—Teniente 1.° de marina José Conasco Gabano, por abono de haberes; á la 1° seccion.

—Sargento mayor Alejandrino Tapia, abono de haberes; al Ministerio.

—Sargento mayor Lucas R. Fernandez, por licencia; al Detall.

—El jefe político de la capital remite los antecedentes sobre embargos trabados al sargento mayor Juan Risso por Juana Espil de Martirene; á la 1° seccion.

—Catalina Burzone viuda y madre del cabo 1° Elias Gari, solicita el ascenso inmediato y aumento de sueldo; al Ministerio.

—Antonio Lombardo gerente de la empresa del tranvia de la Union y Maroñas, solicita el pago de 72 $ por la conduccion de tropa del Regimiento 5.° de Caballeria; al Ministerio.

—Ventura Guillen, viuda del sub teniente Baldomero Salguero; cédula y pension; al Ministerio.

ECOS SOCIALES

Un grupo de interesantes señoritas, que concurren todos los dias al establecimiento balneario de la Playa Ramirez, nos piden llamemos la atencion del señor comisario Sanguinetti sobre una irregularidad á la que, por lo visto, el guardia civil correspondiente no tiene la energia necesaria para poner coto una vez por todas.

Trátase, segun nos refieren las señoritas aludidas, de un *touriste* que así de mañana como de tarde se estaciona en el puente que pone en comunicacion las dos secciones del establecimiento, pero muy cerca á la *terrasse*, y desde allí se pasa enteros cuartos de hora mirando hácia el baño de las señoras á través de un descomunal anteojo de teatro.

Ese curioso personaje, usa un lenguaje que logra desarmar al guardia civil toda vez que, en presencia de algun nuevo reclamo por aquella indiscreta actitud, lo amonesta haciéndole presente que la ordenanza policial sobre baños prohibe el estacionarse en las proximidades de la playa destinada á las señoras.

*** Hoy, á las 7 1/2 de la mañana, los doctores Puey, Cuenca y Lamas practicarán una delicada operacion á la señora esposa de don José G. Requena y García, director de la Oficina Municipal de Parques y Jardines.

*** Se ha fijado para el próximo Agosto la boda de la señorita Emilia Vallarino y Gambetta con el comerciante de esta plaza señor Agustin Dapelo.

La confeccion del trousseau ha sido confiada á «La Gran Casa Inglesa».

*** Se encuentra enfermo el doctor Eugenio Perez Gorgoroso.

Lo asiste el doctor Iriart.

*** El comerciante don Antonio Costa fu Giobatta prepara para mañana una alegre y simpática fiesta en su amena «Villa Teresa» para despedir el carnaval con todos los honores gastronómicos y campestres.

Acompañará al señor Costa un grupo de sus numerosas relaciones.

*** Leemos en *Le Journal des Debates* llegado ayer el *entrefilet* desgraciadamente de grande actualidad; que traducimos á continuacion:

«En la sesion que la Academia de Medicina efectuó el dia 31 de Enero, el señor Dieulafoy hizo una comunicacion sobre el tratamiento de la apendicitis, contestando á la estadística suministrada por el señor Chauvel, en la sesion anterior, sobre la apendicitis en el ejército.

«El tratamiento médico de la apendicitis—concluyó el señor Dieulafoy—que, para mi, no pasa de una inaccion disfrazada, es una práctica que debe ser abandonada pues arroja una mortalidad de 30 o/o. El tratamiento cirúrgico es el solo tratamiento racional; pero es necesario que la operacion se efectúe en tiempo, esta es la condicion absolutamente esencial. Es indispensable suprimir esa parte apendicular, ese foco toxi-infeccioso en primer término, antes que puedan desarrollarse desórdenes irreparables de infeccion y tóxicos. Nunca, como en este caso, resulta exacto el axioma: *sublata causa, tollitur effectus*.»

*** Encuéntrase completamente restablecido el señor Domingo E. Gonzalez, secretario-adjunto del Tribunal de Apelaciones de segundo turno.

*** Con el fin humorísticamente piadoso de enterrar el carnaval, habrá mañana en la sociedad recreativa de los Pocitos «La Colmena» una *media tenida* bajo la suprema direccion del gran sacerdote culinario Marabotto que promete realizar milagros gastronómicos.

Desde ya los socios de «La Colmena», que conocen de cerca las habilidades de aquel alto dignatario, están de rechupete.

*** Sigue muy grave el estado del joven Enrique Cardoso.

*** El apreciable ministro de Francia Mr. Dubail acompañado de su distinguido secretario señor Gibert, visitaron ayer de mañana al señor arzobispo doctor Mariano Soler, para agradecerle su concurso en las exequias celebradas el jueves en homenaje de Félix Faure.

Igual visita hicieron al señor cura de la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

*** El señor Enrique Gradin, Director General de Aduanas, que ha pasado con su familia una temporada en la estacion La Paz, regresará hoy á Montevideo.

*** Anoche se celebró en la Rotisserie Lanata la comida dada por el señor Juan M. Furest á los señores Juan Marañon y Jesús Abelleira que han formado hasta ahora parte de la casa Furest, Bulow y Ca. y que se retiran para Europa.

Concurrieron las siguientes personas:

Señores Juan M. Furest, Luis Surreax, Eusebio Franco, José Estapé, José Aguirre, Andrés Egurrola, Edmundo Furest, Nicolás Crosa, Alfredo Goidon, Guillermo de Bulow (hijo), José N. Furest, Alfonso Carasqué, Miguel Ascoberreta, Guillermo de Bulow, Cárlos Medeiros, Máximo Furest, Santiago Vilardebó, Pablo Furest, Benjamin Vilardebó, Francisco Rivera.

Rigió el siguiente menú:

Printaniére royale, homard d'espagne á la mayonaise, filet de brotola á l'oriental, petites bouchés á la financière, fricassée de pouiet á la parisienne, fournedós á la macedoine, asperges en branche sause moutarde, pigeon sur croutes au champagne, salade de cresson, Gâteau progrés, bombe glacée á l'ananás, fruits divers de saisson; café Moka, havanes.

Vins—Jerez, Sauterne, Sta. Julien, Pomard, Champagne.

*** El señor Paccard, ingeniero de la luz eléctrica, prepara otra fiesta por el estilo de la que ofreció á sus relaciones la última noche de carnaval.

Podemos desde ya adelantar que el *ambigú* superará el de la vez pasada, que, sin embargo, fué notabilísimo por gusto selecto y por profusion.

*** Encuéntrase enferma la señora Teresa Fernandez esposa del señor Fernandez, 2o. director de correos.

La asiste el doctor Baratini.

*** Háblase desde ahora en nuestros círculos sociales de la fastuosidad que asumirá la fiesta que en breve ofrecerá en la casa de Chile á nuestra sociedad el distinguido representante de aquella nacion en el Uruguay señor Máximo Lira.

Tenemos detalles que por el momento no nos atrevemos á dar á conocer porque no ofreciéndolos completos, darian una idea pálida de los adornos y el brillo de la fiesta.

*** En la capilla de Lourdes se realizará el 2 de Marzo próximo el enlace del doctor argentino Pedro N. Torres con la señorita María Guimerá Mac-Eachen.

Serán padrinos de la boda el doctor Felipe Lacueva Stirling y la señora María Mac-Eachen de Guimerá.

Los novios pasarán la luna de miel en Santa Lucía en la quinta de Lacueva, embarcándose despues para Buenos Aires donde fijarán su residencia.

*** En la próxima semana el Club Ciclista Uruguayo ofrecerá una fiesta en celebracion del 6.° aniversario de su fundacion.

En ella se distribuirán las medallas con que se premia á los campeones del Club que han marcado los mejores *records* durante el año pasado.

*** El señor Carlos Maeso, oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, se encuentra enfermo.

*** En el baile con que celebran esta noche los esposos Charry-Capurro el enlace de su distinguida hija María Clara con el doctor Daniel García Acevedo hará su *debut* social la señorita María Angélica Platero.

*** En los adornos de las *toilettes* de las señoras que asistieron á la recepcion última del Eliseo de París figuraban principalmente los encajes.

La moda ha impuesto de nuevo el uso del encaje, adorno tan costoso, cuando es legítimo, como la mas hermosa joya. En los salones se emplean los encajes, para adornos de sillerias y almohadones, casi tanto como en los trajes de las damas. Los encajes negros, son muy favorecidos.

*** La señorita Elvira Correa Villademoros se encuentra muy mejorada de sus dolencias.

La asiste el doctor Estrázulas.

*** Se exhibe en el bazar Maveroff un retrato del coronel Diego Lamas hecho al «crayon de couleurs» por el notable artista «parisiense» Valarcher.

Como obra artística es inmejorable. Como parecido tiene algunos rasgos de los que caracterizaban la fisonomía del héroe de Tres Árboles.

Ha sido copiado de una fotografía en que el coronel Lamas aparece con traje de militar.

Lo encargó el señor Jacinto M. Alvariza.

*** Se anuncia en Minas la próxima boda del señor José R. Gomez con la señorita María Silva.

Arte y artistas

San Felipe—La compañía de zarzuela debutó anoche bajo los mejores auspicios. El teatro estaba lleno de la más selecta concurrencia, que festejó en grande las gracias de Cebrián y de Royo, aplaudiéndolos con ganas. Agradó tambien muchísimo la nueva tiple, señora Rodriguez, que posee una vocecita de un timbre delicioso.

Esta noche se representarán las zarzuelas «El duo de la Africana» «Pepe Gallardo» «La Fiesta de San Anton» y «La Marcha de Cádiz.»

Casino Oriental—Como de costumbre, mucha concurrencia y mucha alegria.

La empresa se esmera en variar continuamente el programa para mantener vivo el interés del público. Para la semana próxima se anuncian novedades.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

TRIUNFO DE LOS MANTENEDORES DEL ÓRDEN

INFORMACIONES DE DUPUY

LA RIDICULA INTENTONA DE DEROULEDE

PERSONAS ARRESTADAS

París, 24—Créese el gobierno seguro en cuanto al mantenimiento del órden público, y ha ordenado regresen á sus respectivas guarniciones los cuerpos del ejército que ayer habian venido de las localidades cercanas á reforzar esta capital mientras efectuábase el traslado del cadáver de Félix Faure.

Hay diversas opiniones que explican la intentona del agitador Deroulede, que es calificada de ridícula por la mayoría de los diarios.

Las informaciones que se consideran como oficiales dicen que el primer ministro Charles Dupuy habia sido avisado de que el diputado Deroulede estaba en el cuartel de Menilly, incitando á los soldados para que atacasen el palacio del Elysée y al momento ordenó el jefe del gobierno que se arrestara al presidente de la Liga de los Patriotas.

Agrégase que el general Roget despues de oir á Deroulede que incitaba á sus tropas á sublevarse, cuando observó que algunos soldados se entusiasmaban con las arengas del agitador dirigióse á ellos y les dijo: ¡Hijos: tened cuidado, pues con esa actitud buscais que nos fusilen!

En cuanto el general Roget tranquilizó á su gente, dispuso el arresto de Deroulede.

Hay muchos arrestados á consecuencia de varios escándalos producidos ayer en los boulevares despues que fueron depositados los restos de Félix Faure, y cuando se conoció la tentativa de Deroulede.

Entre las personas detenidas encuéntranse algunas conocidas como Choiseul, Talleyrand y Cavalier de Cuberville, este último jefe del personal del ministerio de Marina.

Italia

DISCUSION DE LAS MEDIDAS REPRESORAS

AMENAZAS SOCIALISTAS

DECLARACIONES MINISTERIALES

PARECER DEL EX-PRESIDENTE PELLEGRINI

Roma, 24—Prolónganse las sesiones de la cámara para la discusion de las medidas represoras propuesta por el gobierno.

Hoy el diputado por Cuneo señor Tancredi Galimberti combatió las leyes restrictivas.

En igual sentido manifestóse el representante por Catania señor Giuseppe De Felice Giuffrida, amenazando al gobierno con que no tardará en recoger los frutos de sus desaciertos.

Dijo el socialista De Felice dirigiéndose á los ministros:—Al intentar impedir el triunfo de la evolucion, preparais la revolucion social.

Empezó á defender sus proyectos el ministro de Justicia señor Finochiaro Aprile, advirtiendo que se necesita impedir los abusos cometidos en nombre de la libertad, siendo insuficientes los actuales códigos para tutelar el órden público.

Añadió el ministro que deben evitarse las huelgas obreras, porque son perjudiciales á la seguridad y tranquilidad del pueblo.

En cuanto á la prensa, concluyó el señor Finochiaro, impedirase que los periodistas delincan propalando falsedades.

Estas observaciones del ministro produjeron hilaridad entre los oyentes.

El representante del gobierno explicó que aceptaránse ciertas enmiendas que pretendan hacerse á los proyectos que se discutan.

A esta sesion asistieron el ex-presidente de la República Argentina doctor Cárlos Pellegrini y el ministro diplomático señor Moreno.

El doctor Pellegrini díjome que le parecian exageradas las restricciones que se intenta aplicar á la prensa italiana.

Funerales por Faure—Incidente promovido por Rampolla

Roma, 24—Efectuáronse esta mañana en la iglesia de San Luis los funerales por el alma de Faure, asistiendo además de toda la colonia francesa muchos personajes en representacion del Quirinal y algunos ministros, así como el cuerpo diplomático.

En nombre del Vaticano hallábase en la fúnebre ceremonia el secretario de la Santa Sede monseñor Rampolla, el cual acercóse á todos los embajadores y ministros diplomáticos para saludarlos, dejando de cumplir esa atencion social con el ministro de Negocios Extranjeros vicealmirante Canevaro y con el teniente general Ponzio Voglia, chamberlan de la casa real que estaba allí en representacion del rey Umberto.

El vicealmirante Canevaro lamentóse de que el cardenal Rampolla produjera tan lamentable incidente.

Padres criminales

Roma 24—Avisan de Pavia que en Stradella, pueblo de aquella provincia, fué encontrado en un inmundo cuartucho un individuo que hacia ocho meses estaba allí encerrado manteniéndose solamente con habas y castañas.

Llámase Carlo Platner y habia servido en el ejército con los galones de cabo.

Da compasion el estado sucio y de completo idiotismo en que apareció hallándose moribundo.

La autoridad arrestó á los padres de este desgraciado, á quienes se acusa de haber procedido deliberadamente de tan criminal manera con su hijo

Honores al doctor Pellegrini

Roma, 25—El ministro de negocios extranjeros vice-almirante Canevaro aprovechó la venida á esta capital del doctor Cárlos Pellegrini para hacerle una visita.

El ministro de obras públicas señor Pietro Lacava, como una excepcional atencion al personaje argentino, ordenó que se le ofrezca un vapor para que viaje por cuenta del estado mientras ande por Italia.

El doctor Pellegrini permanecerá quince dias aquí y visitará al primer ministro general Pelloux, siendo recibido tambien en audiencia por el rey.

Proyecto de inmigracion

Roma, 24—El proyecto confeccionado por el gobierno para reglamentar la inmigracion establece que únicamente las compañías de navegacion reconocidas podrán encargarse de su transporte.

Los contratistas podrán reclutar los inmigrantes por encargo de empresas particulares ó de gobiernos extranjeros, sujetándose en cada caso á las especiales condiciones que establecerán las autoridades de Italia.

Los agentes de emigracion se suprimirán, viniendo á reemplazarlos otros agentes con el nombre de marítimos, creándose una comisaria encargada de tutelar el embarque y viaje de todos los emigrantes.

De ellos se encargarán los inspectores, con los cuales se entenderán directamente hasta su arribo á los puertos de destino.

Norte América

NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

OTRO ATAQUE DE LOS TAGALOS

SU COMPLETA DERROTA

EXTRAÑO PEDIDO DE DEWEY

Washington, 24—Mucho interés vuelven á causar las noticias que desde las Filipinas envia el general Otis.

Segun los telegramas de hoy, los tagalos no cedieron en su empeño agresivo, apesar de la leccion sufrida ayer al prender fuego á algunos edificios de Manila.

Hoy mil y pico de filipinos cruzaron las líneas norteamericanas y se atrincheraron para presentar batalla.

El general Otis dispuso el ataque, consiguiendo derrotar á los rebeldes matándoles ó hiriéndoles como quinientos, quedando otros doscientos prisioneros.

Estos sucesivos triunfos del general Otis animan á los habitantes de Manila, creyéndose que Aguinaldo no conseguirá realizar sus propósitos de ver atemorizados á los norteamericanos.

Procedente de San Francisco de California, llegó á las Filipinas el vapor Scandia con mil militares para aumentar las fuerzas de los Estados Unidos allí.

Coméntase vivamente aquí un extraño pedido que hizo hoy por telégrafo el almirante Dewey á Mr. Long, ministro de Marina.

Dícele que envie á Manila al poderoso acorazado Oregon, fundando su pedido el almirante Dewey en razones políticas

Conducta de Eagan

Washington, 24—El intendente de guerra Eagan sigue declarando ante la comision investigadora la conducta que observó con los contratistas del ejército norteamericano, contestando á las denuncias del general Nelson A. Miles.

Explicó Eagan que las carnes enlatadas que se enviaron á las tropas expedicionarias eran consideradas como las mejores.

Críticas á Mackinley

Washington, 24—Hoy en la cámara el diputado Johnstone atacó enérgicamente al gobierno de Mackinley, acusándole de carecer de rumbos políticos en la cuestion de las Filipinas.

La enfermedad de Kipling

Nueva York, 24—Aunque sigue grave el estado del aplaudido poeta Rudyard Kipling, los médicos esperan salvarle.

Dicen que el enfermo todavia tiene intacto el pulmon derecho.

Otro banquete á Beresford

Nueva York, 24—Llegó á esta ciudad lord Beresford, que anda en gira por los Estados Unidos representando á las cámaras de comercio de la Gran Bretaña.

La Cámara de Comercio neoyorkina ofreció un banquete á lord Beresford, al que concurrieron muchísimas personas.

Tratado yankee-mejicano

Washington, 24—Firmóse ayer el tratado de extradicion entre Estados Unidos y la República de Méjico, zanjándose felizmente muchas dificultades que se oponian á la aprobacion de ese convenio.

España

LOS DEBATES EN LAS CORTES

ACUSACIONES DE UN DIPUTADO

ANUNCIO DE UN DISCURSO DE GAMAZO

El general Linares y el conde de las Almenas

NUEVOS ATAQUES DE ÉSTE

Madrid, 24—Hoy en el Congreso usó de la palabra el diputado señor Sol y Ortega para lanzar gravísimas acusaciones contra los militares que tuvieron mando superior durante las campañas de Cuba.

Afirmó el orador que los generales no sufrieron penalidades en la guerra, y concluyo con estas frases:

«Mientras los desventurados soldados regresan hambrientos de las Antillas, los generales traen mucho oro.

«El pueblo español desconfia del ejército y de la marina, perdiendo su confianza de todos los partidos políticos.»

Mañana continuará el señor Sol y Ortega sus flagelaciones.

Anúnciase que en la misma sesion de mañana dejará oir su voz en la cámara el diputado señor Gamazo, esperándose que haga revelaciones importantísimas, por haber formado parte del gobierno durante la guerra, hasta que abandonó el Ministerio de Fomento á consecuencia de las disidencias que tuvo con el señor Sagasta.

Madrid, 24—Mediante un acta firmada por los respectivos padrinos, la cual se publicó hoy, ha terminado el incidente personal provocado por el desafio del general Linares al conde de las Almenas.

Este senador propónese renovar sus ataques en la Cámara á que pertenece, discutiendo la cesion de Filipinas que por el artículo tercero del tratado de paz se hace á los Estados Unidos.

Alemania

Reformas en el tratado de intervencion en Samoa

Berlin, 24—El embajador norteamericano Mr. White, entregó hoy los despachos que recibió de su gobierno para von Bulow, ministro de Negocios Extranjeros del imperio.

Asegúrase que el gobierno de Washington en esas comunicaciones diplomáticas insiste en que se reforme el tratado internacional firmado en Berlin el 14 de Junio de 1889, por el cual se concertó la intervencion de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos en las islas de Samoa.

Austria-Hungría

Organizacion del ministerio

Budapesth, 24—Con la organizacion del ministerio húngaro realizada por el antiguo opositor Szell, resultan tres los nuevos ministros quedando los restantes carteras desempeñadas por los mismos que las tuvieron durante el gobierno de Banfy.

Queda por consiguiente reorganizado así el gabinete: Szell, primer ministro encargado de la cartera del Interior; Fejervary, Defensa Nacional; Daranjé, Agricultura, Colonias é Instruccion Pública; Perkzel, Hacienda; Stejedins, Comercio; Plosk, Justicia y Josepovich, correrá con los asuntos de la Kroain, Eslavonia y Dalmacia.

Con esta organizacion ministerial quedan amigadas las fracciones del parlamento de Hungría, esperándose que pronto serán aprobadas las leyes de presupuesto, cuyo voto habian negado conceder los legisladores al gabinete Banffy.

Suiza

Fallecimiento de un ex-presidente de la República

Berna, 24—Ha fallecido hoy en esta capital el querido político Welti, el cual durante veinticinco años formó parte del Consejo Federal de Suiza.

Welti desempeñó tambien las funciones de presidente de la república por seis períodos anuales, que fueron en 1869, 1872, 1876, 1880, 1884 y en 1891.

Inglaterra

JUICIO DEL CAPITAN Y COCINERO DEL BUQUE «MARY TROOP»

ABSOLUCION DE LOS ACUSADOS

Liverpool, 24—Hoy dió un veredicto de inculpabilidad el jurado que entendió en el proceso seguido al capitan y cocinero del buque inglés Mary Troop, á los cuales se habia acusado de haber flagelado y arrojado al mar á un tripulante chino durante un viaje de puertos del Pacífico á Buenos Aires, habiendo sido detenidos en la República Argentina los inculpados.

En consecuencia de semejante veredicto, el juez de esta ciudad que entendió en el juicio absolvió tanto al capitan como al cocinero.

Aparicion del vapor Bulgaria

Lóndres, 24—Desde las islas Azores comunican que llegó á Punta Delgada el vapor Bulgaria, al que considerábase como perdido, habiendo sufrido averias á consecuencia de los recios temporales que le sorprendieron.

Títulos argentinos

Lóndres, 24—En el Stock Exchange siguen en alza los títulos argentinos, vendiéndose hoy á estos precios: Funding Loan 91. Empréstito Morgan 91 3/4 y Obras de Salubridad 30 1/4 por ciento.

Prision de Lesseps

Paris, 25—El diario «The Times» publica hoy sábado un telegrama de París, avisándole que entre los arrestados por los últimos sucesos de la capital francesa figura Ferdinand Lesseps, hijo del gran ingeniero constructor del canal de Suez.

Los derviches apoyados por Menelick

Lóndres, 25—Al periódico «Daily Mail» le telegrafía su corresponsal en Roma asegurando que algunos oficiales italianos creen que los derviches avanzan por el Sudan para atacar á los ingleses, contando con el apoyo de Menelick, negus de Abisinia.

Advertencia al príncipe de Orleans

Lóndres, 25—A «The Morning Post» le dicen desde Bruselas que las autoridades advirtieron al príncipe Luis Felipe, duque de Orleans que abandone aquel territorio, para evitar que se altere las relaciones de los gobiernos de Francia y Bélgica.

Brasil

La celebracion del aniversario de hoy

Rio Janeiro, 24—Apenas fué oficialmente celebrado en esta capital el aniversario de la constitucion federal proclamada el 24 de Febrero de 1891.

Literato fallecido

Rio Janeiro, 24—Falleció hoy el doctor Luis Francisco da Veiga, ilustre abogado que habia adquirido fama como literato.

Chile

Santiago de Chile, 24—Llegó á Ancud la escuadrilla presidencial, con excepcion del O'Higgins que era esperado esta tarde para tomar al presidente de la República que hizo la navegacion por entre los canales magallánicos en el Errázuriz.

Esta noche debe haber salido de Ancud el presidente con destino á Valparaiso.

—La fragata escuela Sarmiento, va convocada por la escuadrilla presidencial.

—En Valparaiso se le prepara una gran recepcion á los marinos argentinos y un banquete por el círculo naval.

—Los jefes y oficiales de la Sarmiento, irán á visitar á Santiago acompañados por el contralmirante Montt.

—La prensa sigue ocupándose de la entrevista presidencial y espera de ella grandes ventajas para Chile y la Argentina.

—El viaje que proyecta hacer Roca á Santiago y Errázuriz á Buenos Aires, se cree que sellará la paz para siempre.

—Bastante grave hállase Alvaro Covarrubias.

—Ha sido desmentida oficialmente la aparicion de la lepra en Valparaiso.

—La comision oficial designada para estudiar el ferrocarril trasandino para Antuco, partió á desempeñar su cometido.

—Se dice que pronto empezará el desarme de la escuadra.

—Los miembros del gobierno, niegan rotundamente la version, de que, en la conferencia del Estrecho quedó acordada la intervencion argentina-chilena en Bolivia.

—Oro 35 3/8.

Paraguay

Asuncion del Paraguay, 24—En breve se empezará la construccion de cloacas en Asuncion, autorizada por la municipalidad.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento del abogado oriental Braulio Artecona.

—«La Prensa» hablando de las conveniencias de estrechar las relaciones con la Argentina, dice: que seria deber de ésta perdonar al Paraguay la deuda de guerra de la triple alianza.

De la Argentina

MEJORAS EN LOS TERRITORIOS DRL SUR

MEDIDAS SANITARIAS

Buenos Aires, 24—Un vasto plan de mejoras sobre los territorios del Sur proyecta el presidente y al efecto conferenció hoy separadamente con sus ministros.

Construiránse telégrafos á todos los territorios y acordaráse subvencion á la línea de vapores que haga el servicio regular de este puerto á los del Sur.

Envíanse batallones á Chubut y Gallegos con encargo de construir sus propios cuarteles y establecerse sucursales del Banco de la Nacion en esos mismos puntos. Crearánse Escuela práctica de agricultura en Chubut y las de enseñanza comun que sean necesarias en los territorios.

—De acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria uruguaya, nuestro Departamento de Higiene ha dispuesto que en caso de comprobarse un caso sospechoso de fiebre amarilla en un pasagero del vapor Aquitaine que llega mañana, todos los pasajeros vayan á Martin Garcia en observacion, como asimismo el vapor.

—La semana próxima llegará el vapor inglés Hermes buque especial para transporte de ganado, que navegará entre este puerto y Europa.

LA CAUSA DE PASSO

LLEGADA DE LOS DELEGADOS CHILENOS

DETALLES DE LA REVOLUCION BOLIVIANA

Buenos Aires, 25—La causa instruida á Juan B. Passo por asesinato del joven Ramayon fué elevada á plenario al Juez del Crimen doctor French.

Resolvióse embargar los bienes procesados hasta $ 20.000 para responder á las costas y costos.

—Falleció el doctor Emilio A. Agrelo.

—Segun informes del comandante del trasporte Santa Cruz el 9 de Julio como consecuencia del choque con una roca tiene rotas las planchas del costado de babor en una extension de 4 á 5 metros.

—Esta noche llegaron de Mendoza, siendo recibidos por las autoridades y el pueblo, los delegados chilenos señores Matte y Mac Iver.

Declaran hallarse animados de los mejores propósitos creyendo en la conveniencia y probabilidad del arreglo directo de la cuestion límites, prescindiendo del arbitro. Agregaron que la próxima conferencia internacional ocupariase tambien para dejar resuelta la construccion del ferro-carril Trasandino, como asi mismo la celebracion del tratado de comercio. Mañana á la noche siguen los delegados para Buenos Aires.

—De Antofagasta comunican que Alonso continúa en Oruro detenido por las lluvias pero que su situacion ha mejorado.

A Antofagasta han llegado de Valparaiso ametralladoras y municiones que se supone sean para Alonso.

Consecuencias de la entrevista presidencial

ARREGLO DIRECTO DE LA CUESTION DE LÍMITES

MAS NOTICIAS

Buenos Aires, 24—Una serie de antecedentes que se acumulan, hacen suponer que los presidentes en su reciente encuentro en el Estrecho han uniformado opiniones sobre lo fundamental de la cuestion de límites que parece que será resuelta por la comision internacional que reunirase el 1.° de Marzo.

El siguiente telegrama de Londres tiende á confirmar esa creencia.

Dice así:

«Londres, 24—Los comisionados por el gobierno británico para estudiar la cuestion límites entre la Argentina y Chile, van á invitar á los delegados que representan ambas naciones litigantes á un juicio de conciliacion.

Este es el primer acto de la comision arbitral.

En él se determinarán nuevamente los puntos de la cuestion en que convienen las naciones.

Este hecho es muy significativo dadas las ideas que dominan, de que la cuestion no tiene ulterioridades.

Sobre todo, aquí se cree despues de ser conocida con detalles la noticia de la conferencia entre Roca y Errázuriz que el arbitraje de Gran Bretaña no será necesario.»

Para cambiar ideas sobre la cuestion de Puna, están invitados para mañana de tarde los delegados argentinos por el Ministro de Relaciones.

La reunion tendrá lugar en el despacho presidencial.

—«Tribuna» desmiente la noticia del «Diario» sobre la probable renuncia del Ministro de Hacienda, por supuestas desinteligencias con Roca respecto á la celebracion del empréstito.

—El ministro de Obras Públicas, hállase en cama.

—Preocúpase actualmente el ministro de la Guerra en los preparativos para la próxima conscripcion.

La cifra de ciudadanos de 20 años, elevaráse á mas de 32.000 soldados.

—El ministro de España, presentó esta tarde al presidente y ministro de Relaciones al nuevo representante diplomático de Portugal Constancio Roque da Costa; su recepcion tendrá lugar el próximo lunes.

—Los diarios en general no conceden mayor importancia á las averias del «9 de Julio.»

Respecto al accidente espérase el parte oficial del comandante del buque que debe llegar por el Villarino.

—En la semana entrante se efectuará el banquete con que el Presidente de la República obsequiará á los delegados, al que concurrirán los comisionados argentinos, ministros nacionales y el ministro de Chile señor Deput Ron.

La fiesta tendrá lugar en el salon de recepcio-

nes de la Casa de Gobierno, el que será lujosamente decorado.

En el mismo salon en el que hay instalaciones apropiadas, se efectuará una reunion de delegados para ocuparse del desempeño de su cometido oficial.

De los departamentos

RIVERA

LA INVASION COLECTIVISTA

Reportaje al sub-comisario Jacques

CREENCIA GENERAL DEL VECINDARIO

RECLAMACION CONTRA LAS AUTORIDADES BRASILERAS

Rivera, 23.—Como anunció llegó ayer tarde el sub-comisario de la 6.ª seccion Bibiano Jacques para dar informes acerca de la invasion Caleros.

Manifestóme que el 20 al oscurecer vió un grupo de 100 hombres invadiendo por las Puntas de Corrales y que siguió el rastro aunque por poco tiempo por haber sido llamado urgentemente por el comisario.

Supone el mismo sub-comisario que ese grupo entró á tropear, retornando luego al Brasil, pues ha aparecido un campamento frente á la línea divisoria.

Los empleados de la Aduana nada vieron y en general aseguráse que todo es imaginario.

—El carretero Moré víctima del atropello de los aduaneros de Livramento, entablará reclamacion para que los hechos no queden impunes.

—El domingo festejaráse el entierro del Carnaval con torneo de comparsas y recibo en la Jefatura Policial.

—Tiempo frio.

SALTO

MOVIMIENTOS DEL COLECTIVISMO

Vigilancia de las autoridades

LA CAZA DE HOMBRES Y DE CABALLOS

HOMENAJE A FELIX FAURE

Salto, 21.—Corre el rumor sin ser desmentido de que una fuerza revolucionaria que cruzó se sea comandada por el coronel Rodriguez con 100 hombres marcha en direccion á Mocoretá en Corrientes.

Las autoridades extreman la vigilancia; sigue la leva con todo escándalo y las arreadas de caballadas.

Los hacendados llevan al extrangero sus caballos.

—El lúnes celebraránse aquí las exequias fúnebres en homenaje á Felix Faure.

—No ocurren más novedades.

CERRO-LARGO

INSTALACION DE LA JUNTA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DOROTEO NAVARRETE

La eleccion del Dr. Martin Suarez

Melo, 24.—Celebró hoy su primera sesion la Junta E. Administrativa.

Fueron electos presidente y vice, respectivamente, Doroteo Navarrete y el doctor Guillermo Moratorio y Palomeque.

—Causó buena impresion la noticia de que el doctor Martin Suarez ingresará en la cámara como representante por este departamento.

PAYSANDU

LA COSECHA DE TRIGO

Cinco millones y cuarto de kilos

LO QUE SE HA NEGOCIADO YA

Paysandú, 21.—Segun detalles suministrados por los propietarios de trilladoras la cosecha de trigo en este departamento ascendió á 5.250.000 kilos, distribuidos así:

Máquinas de Capurro, 800.000; de Epalza, 1.000.000; de la Sociedad Agrícola, 500.000; de Guidale, 500.000; de Perosio, 500.000; de Cabrera, 260.000; de Fachia, 400.000; de Machi, 500.000; de Capelli, 450.000; de Somazi, 200.000; de Federico Vidiella, 200.000.

De esa cantidad, 3.000.000 fué acopiada por diversos negociantes para consumo ó exportacion y el resto permanece almacenado.

—Háblase del nombramiento de Caraciolo Arata para inspector de escuelas.

«El Dia» dice que sería bien recibido.

FLORIDA

ACTITUD DEL DOCTOR BARREIRO

Declaraciones del señor Minetti

UN CENTINELA QUE DA QUE HABLAR

Florida, 24.—El miembro del Colegio Electoral á que hizo referencias el telegrama que motivó la publicacion del señor Nicrossi, es el doctor Barreiro.

Este caballero se negó á firmar el documento por considerarlo inoportuno y redactado en términos impresos para el señor Domínguez.

—Recien ante noche á las 8 se le sacó el centinela de vista al presidente señor Minetti habiéndolo ordenado el mártes el juez de la declaracion respectiva, quedando por este motivo en comunicacion.

No se explica el por qué de tal centinela.

—Sin mayor novedad en el departamento.

Comerciales

Londres, 24 (á las 12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.75.

[illegible]

los campos de Callorda enarbolaba triunfante la enseña de la patria en defensa de la civilizacion americana, del honor de la nacion y de las instituciones de la República.

Reconcentradas las fuerzas constitucionales á la capital del país, al comienzo del año 1843, con motivo de la invasion del general Oribe al territorio nacional, al frente de 14000 soldados, nuestro biografiado pasó á prestar servicios en uno de los escuadrones que comandaba el heróico coronel Marcelino Sosa, la lanza mas temible de la Defensa, la personificacion de la bravura y del heroismo.

Santos Correa era uno de sus sargentos mas acreditados, por su fidelidad, por su abnegacion, por su valentía, condicion esta última que dió márgen á que el comandante le señalase con el mote de el loco, llamándose la palabra entre ellos como un toque de alarma, cada vez que el aludido se presentaba en la línea de fuego, montando en su caballo, sin pelos y esgrimiendo su arma predilecta: la chuza de los entreveros.

El era soldado de caballería, y se sitió por así decirlo, cohibido dentro de los muros de la ciudad sitiada. Sus actividades, desarrolladas arriba del flete y en el escenario de las cuchillas, necesitaban más campo, y para ello urdió un plan que le permitiese su incorporacion al ejército constitucional que operaba en campaña. Llevó su temeridad al extremo de pasarse al terreno enemigo. Conducido á presencia del general invasor fué puesto á este por cierto jefe oriental, que en ese momento allí se encontraba, para aumentar sus filas, á cuyo pedido accedió Oribe.

Pocos dias despues de lo referido y en una salida que efectuó hasta el pueblo de las Piedras la fuerza donde Correa militaba, éste dió muerte al jefe orientado de un tiro; fugando en el caballo de dicho jefe, con sus mismas armas, hasta incorporarse á la division Baez.

Bajo las órdenes de este importante jefe riverista, tomó parte en el histórico hecho conocido por «Apoderamiento del Salto,» el 12 de Junio de 1844, en cuya accion el coronel Bernardino Baez obtuvo triunfo completo para las armas de la Defensa de Montevideo, porque aprisionó la guarnicion, tomó las piezas de artillería que defendian la ciudad, y se adueñó de gran número de municion.

Por esta época Correa ostentaba con justicia el empleo de alferez, como justo galardon á sus reconocidos méritos militares, ganado en la accion, en el campo de pelea, contra los invasores del territorio nacional.

El 27 de Marzo de 1845, el sol de nuestra bandera se oscureció en los campos de la «India Muerta,» cuyo terreno, ensangrentado por la degollacion de 800 prisioneros orientales, fué testigo de una matanza atroz, ultrajante infeliz á la civilizacion americana por el general Urquiza, á quien había dado ocupacion á la persecucion de Palermo. Santos Correa figuraba entonces en las filas de los vencidos, en carácter de teniente de caballería de línea. Escapó de la masacre, y el 8 de Febrero de 1846, su brazo, siempre dispuesto á combatir el enemigo común, cooperó al triunfo glorioso del combate «San Antonio» bajo las órdenes de Garibaldi, la personificacion mas pura de la libertad y de la independencia, el caballero de la idea y de la accion.

Correa sirvió tambien bajo las órdenes del coronel Luciano Blanco, uno de los jefes mas caracterizados del ejército del general Rivera, y que dió su vida con heroismo en la toma del Salto, defendiendo los fueros sagrados de la ley y de la Constitucion. Es instante que el coronel Blanco era derrotado de su caballo, Correa, que defendia una de las calles de aquella ciudad, al frente de un grupo de soldados, fué herido casi mortalmente.

A fines del 46 emigró á Entre Rios; fué tomado prisionero por el general Urquiza, cuyo caudillo, conocedor de ciertas hazañas del enamoriado y del apreciador de las aptitudes de un aguerrido soldado, trató de hacerlo ingresar en su ejército. Correa supo apreciar la distincion marcada del temible caudillo entrerriano al perdonarle la vida, y le sirvió con la fidelidad propia de su raza.

Formó parte, primero, del ejército argentino que cooperó á la pacificacion de la República el año 1851, con el empleo de capitan de la «Division Escoltas», y, destacóse, despues, con la misma categoría militar en el glorioso Caseros, en la célebre batalla de Caseros, que cambió de una manera definitiva la suerte de las naciones platenses.

Las contiendas civiles desarrolladas en el vecino país, desde el 53 en adelante, contaron á Correa en el número de sus protagonistas.

Es de esta manera que se le vió figurar al lado de Urquiza, derrotando á los porteños el 23 de Octubre de este mismo año, en Cepeda, y en carácter de jefe; es de esta manera que fué derrotado en Pavon el 17 de Setiembre de 1861, y es de esta manera que batalló incansable en el combate sangriento de la «Cañada de Gomez» (Santa Fé) el 22 de Noviembre de 1861.

Patriota y revolucionario, formó parte de la pléyade de mártires que dieron su vida en Quinteros, y fué entonces, que al frente de sus escuadrones, sostuvo una brillante retirada, desde la costa del arroyo Caballero, en el Durazno, hasta el mismo paso donde se efectuó la decapitacion sin precedentes en los fastos de la historia contemporánea.

Llegamos al año 1862.

Promo Correa para invadir con el memorable caudillo general Flores en la «Cruzada Libertadora,» tuvo que desempeñar una comision ordenada por éste en el territorio de Entre Rios, y fué víctima de un accidente inesperado al cruzar el arroyo Mocoretá. Su asistente, conductor de su lanza, se azotó al arroyo, que estaba bastante crecido, siguiendo á su jefe que se había arrojado en este instante. El caballo del soldado le torpeó con tan mala suerte, que éste fué á herir de un modo impensado á su superior, en un costado del cuerpo. Tal hecho lo imposibilitó para formar parte de aquel memorable movimiento.

Prestó servicios importantes en el ejército argentino, durante la gran guerra de la «Triple Alianza,» y sirvió en la provincia de Corrientes bajo las órdenes del general Cáceres.

La última etapa de su vida militar, de su vida de sacrificios, la pasó en territorio argentino, donde mereció el aplauso y el reconocimiento de sus contemporáneos y el premio que da la

[illegible]

Bautista Bolonté, para edificar en un terreno, situado en la calle Cerro-Larga.

Tomás Bonimo, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Isla de Flores.

Decomisos—El servicio Bacteorológico Municipal decomisó ayer una vaca tuberculosa que venia destinada á un tambo de la ciudad.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado un caso de tifoidea.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	19° 4
Id del agua	23° 2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	81 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.61

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 21 de Febrero de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

DISCUSION DE DIPLOMAS

En la sesion que ayer celebró la Cámara de Senadores, fueron aceptados despues de un breve debate los diplomas que acreditan la eleccion de senador por el departamento de la Colonia en favor del doctor José Ladislao Terra.

Un detalle singular. Nadie se acordó del artículo 25 de la Constitucion de la República que textualmente dice así:

«Los senadores no podrán ser reelegidos, sino despues que haya pasado un bienio al menos desde su cese.»

Y sin embargo, ese artículo debió invocarse y discutirse, desde que el senador por la Colonia formaba parte del Senado que fué disuelto hace un año, en Febrero de 1898.

Pero, como ya había pasado el señor Francisco Bauzá, que se encontraba exactamente en las mismas condiciones que el doctor Terra, del referido artículo constitucional nadie se resolvió á hacer caudal.

En cambio, se prepara una batalla alrededor de los diplomas que acreditan la eleccion del doctor Pittaluga por el departamento de Tacuarembó.

Movimiento marítimo

LLEGADA DEL FIERAMOSCA

EL BELLOVA

DECLARACIONES DE AYER

El crucero italiano Fieramosca—Desde ayer se encuentra fondeado al Norte de la Isla de Flores el magnífico crucero de la armada italiana Ettore Fieramosca, cuyo nombre recuerda el de un héroe de la Edad Media.

En esa régia nave arbola su insignia el contra-almirante baron Alfonso di Brocchetti, que tiene el mando de la escuadra volante del Atlántico en reemplazo del almirante Candiani que ha cumplido la edad señalada para el retiro.

El Fieramosca fondeará hoy en nuestro puerto saludando por primera vez con sus poderosas bocas de fuego la bandera de la República Oriental del Uruguay en cuya defensa en épocas memorables derramaron su sangre generosamente los voluntarios italianos al mando del heróico Garibaldi.

El salvamento del Bellova—El mal tiempo reinante en las costas de Maldonado impidió continuar ayer el salvamento de la carga del vapor británico Bellova recostado en su lecho de piedras en la parte S. E. de la Punta del Este.

El práctico mayor comandante don José A. Miranda que fué con el vapor Plata al costado del buque náufrago, comunicó á su superior que era imposible permanecer abordo del Bellova, pues la mar gruesa de costado castigaba al buque en tal forma que, dado que tiene sus bodegas completamente inundadas. El mar ha destrozado la obra muerta de popa y la situacion del vapor se torna cada vez más crítica, siendo necesario que calme completamente la marejada para tentar el salvamento del resto de la carga.

Los pescadores ahogados—Hasta la hora en que escribimos estas líneas no han aparecido los cadáveres de los tres tripulantes de la barquilla pescadora La Nueva, que perecieron en las inmediaciones de La Panela al tumbarse la embarcacion.

Bienes de difunto—En el expediente relativo al marinero Nicolás Rodriguez, tripulante del pailebot San Pablo, ahogado hace algun tiempo en la bahía, el juez de lo Civil é Intestados se ha dirigido un oficio á la Capitanía del Puerto á fin de que haga saber al patron del San Pablo que puede distribuir entre los compañeros del intestado Nicolás Rodriguez las ropas de éste que quedaron depositadas en la Capitanía del Puerto. El jefe de esta reparticion proveyó de acuerdo con la resolucion del juez.

Un bulto mojado—Segun declaracion del patron de la lancha núm. 288, estando cargando mercaderías en el muelle de la Aduana, pertenecientes á la casa Sievers y Ca., al arriar una lingada de dos bultos, cayó uno de ellos marca UB número 254 al agua, siendo sacado completamente mojado.

Lo curioso hubiera sido que lo sacaran seco.

Privilegios de paquete—De acuerdo con el dictámen del Consejo Nacional de Higiene, el gobierno ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por el señor Antonio Piaggio, para que se le acuerden privilegios de paquete al vapor brasilero Marte.

—Se ha concedido privilegio de paquete á los vapores británicos Lismore, Guilahall y Nettleton y holandés Wilhelmina.

Continuo temporales—CARGA AL AGUA—El capitan del vapor holandés Wilhelmina, que fondeó ayer en nuestro puerto, formuló ante la Capitanía General de Puertos una extensa declaracion desde un costado de su viaje

[illegible]

en las reuniones preparatorias del *meeting*, ó de si Castellanos (Alfredo) hizo bien ó mal en publicar su última carta cumbari... Al lector que me imagino, le será mas grato oír hablar de ese otro Castellano (Eduardo) que viene de primer tenor en la compañía de ópera, precedido de reputacion excelente, consagrada por unanimidad absoluta, (lo cual bastaría á revelar que no se trata de una reputacion política.) El jóven tenor será el hombre de la próxima quincena. Lo anuncian sus propagandistas obligados, como á una especie de Mesías del arte lírico. Es, segun parece, un Gayarre en perspectiva y un Masini en elaboracion. Allá veremos. Lo que puedo asegurar es que el abono á la próxima temporada será bueno, porque, segun me comunica la empresa, ha comenzado á moverse»... Con los abonos sucede como con los quesos de Roquefort y Gorgonzola: son mejores cuando caminan. La semana próxima comenzarán los ensayos de orquesta bajo la direccion del maestro Polacco, de quien se cuentan maravillas, y que actualmente se ocupa, en Buenos Aires, de concertar los oratorios del célebre Perosi, que entre paréntesis, ha sido llamado á París, para dirigir sus obras en el *Cirque d'eté*, al frente de la orquesta famosísima de Lamoureux. Bernabei se embarca en Abril para Europa, con el objeto de formar elenco y repertorio. Su propósito es traer novedades, y no puedo menos que aplaudirle por tal propósito, pero le aconsejo desde ahora, que prescinda del *Iris* de Mascagni. *Sapho* de Massenet y *Fedora* de Giordano, bastarían á dar interés al repertorio, conjuntamente con alguna ópera de autor nacional, como la *Ines de Castro* del maestro Giribaldi, que es hora ya que salga del limbo de lo inédito. El propósito de poner en escena una obra nuestra, con el decoro y el cuidado indispensables, sería quizás, la causa mas justificada para solicitar y obtener la acostumbrada subvencion oficial. En cuanto á la ópera de Mascagni, su fracaso, por lo que leo en las revistas musicales, ha sido completo, y Gustavo Mahler, el activo empresario del *Teatro Imperial* de Viena, ha manifestado que no se atreve á representar el *Iris*... él, que se ha atrevido en la presente temporada con *La Prisionera* de Goldimark, la *Yolanda* de Tchaikowsky y *El Demonio* de Rubinstein! Por el momento, en la temporada de Marzo, nos contentaremos con las dos *Bohémes* en competencia. Por mi parte, difícil me parece que la de Leoncavallo pueda matarle el punto á la de Puccini. Y á propósito: en los primeros dias de este mes, monsieur Félix Faure asistió ¡por vez primera y última! á una representacion en la nueva *Opera Comique* de París. Se daba la obra de Puccini, y el ex-presidente quedó tan prendado de ella, que hizo llamar al autor y á Alberto Carré á su palco, para felicitar á entrambos calurosamente. ¡Pobre Mr. Faure! No alcanzó á condecorar á Puccini, como era su propósito... La verdad es que el afortunado maestro no necesita de tales distinciones para aumentar su gloria y su fortuna. Nada mas: ningun otro poeta dedicó como Mr. Moulinet: *lascia fare, che vado benone*.. Como última noticia, de la ópera, puedo anticipar que han llegado ya de Buenos Aires algunas coristas y cuatro ó cinco bailarinas, ninguna de ellas adherida aun á la «Liga de la Virtud», que acaba de formar Mlle. Reinbouber en el cuerpo de baile de la Ópera de Viena, comprometiéndose las adeptas á no ganar un solo florin sino con el uso público y honestísimo de sus piernas. . Cierto es, que al salir el último correo, y segun los diarios vieneses, la *Tragedinné* no contaba sino con la adhesion de seis únicas danzantes, que son precisamente.. las seis mas feas del *corpo di ballo*... Señor, señor, como está la coreografía!

Suplente.

APÉNDICE—En estos tiempos de apendicitis epidémica, el apéndice debe ser de rigor hasta en los artículos sobre teatros. Voy á dar, pues, la última hora de las noticias de bambalinas. El dos llega la *troupe*, y el cuatro se *debuta* con «Giocondas». La segunda funcion será con «Bohème» de Puccini y la tercera con la «Manon» de Massenet, incorporada recientemente al repertorio, para mayor lucimiento del tenor Castellano, que hace un Des Grieux una creacion muy artística. En fin: que la temporada promete ser P.P.W.W. Alls desees son para que se inicie con tanta felicidad como la compañía de zarzuela estrenada anoche en San Felipe..... Ha caido de pie y muy en gracia. Las dos tiples tienen voz: la Hernández, quizás en demasía. La Rodriguez canta con gusto, y sus bonitos y no tan bajas muy llenas é interesantes. Tipito pequeño, agradable y distinguido. No tiene en el cuerpo las salinas de Cadiz, pero cumple y satisface. El público lo aplaudió mucho en «El duo de la Africana», lo mismo que al tenorino que no sabía bien su parte, pero que lució una voz tan simpática como flexible. Cuando Segura sepa manejar esa voecita, como el arte manda, ya tendrá hecha su fortuna. Hoyo y Cebrian han corrido un *match*, á quien vencía en oportunidad y gracejo. La carrera fué empeñosa y reñida, pero hicieron *dead heat* sobre la raya, y el público, juez infalible, declaró puesta la carrera. Lo que se ha reido y lo que ha aplaudido la gente, no es para contado!... La orquesta se portó bastante mal, pero, la supongo arrepentida, y con deseos de portarse luego mejor. El coro de mujeres, sencillamente infame, descarrilando á cada momento. No habrá por ahí un Jack el Destripador, para castigar á esas descarriadas..... de la laringe?

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer despues de las 2 p. m. á palacio el Presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo, permaneciendo hasta las 6.

Se ocupó del despacho de los asuntos de trámite, conferenció con el Ministro de la Guerra y recibió algunas visitas entre las cuales anotamos las siguientes:

Doctor Juan Zorrilla de San Martin, Emilio R. Vidal director de la inspeccion de impuestos internos, general Venturo Rodriguez, doctor Juan B. Schiaffino, Pablo Zufriategui, Luis Batlle, Francisco Garcia Santos, Arturo Santa Ana,

[illegible]

«Resultando: que el demandado al contestar la demanda á f. 14 manifiesta que la accion es improcedente en razon de que la casa demandada no figura sino como un punto de suscripcion y que, en caso de reputarse su contrato perfecto por las suscripciones de obras por entregas, es evidente que no puede reputarse tal contrato sino entre el Editor y el suscriptor-comprador, y que siendo el Editor el que fija las condiciones de la suscripcion, es el único responsable de la realizacion ó impresion de la obra en las condiciones que se ofrecen al público.

«Resultando: que, abierta la causa á prueba, se produjo por la parte actora la que resulta del exámen de la correspondencia del demandado con la casa editora de Madrid así como tambien las anotaciones del libro de suscripcion y de la de posiciones dadas por absueltas por el demandado.

«Considerando: que el contrato que se celebra entre las casas de suscripcion y el comprador de obras que se publican por entregas no es un contrato perfecto de compra-venta, en razon de que, conociéndose por el comprador desde la primera entrega el hecho de que no teniendo la casa que entrega las obras en entregas el carácter de casa editora, no puede ser responsable de las suscripciones que haga el editor en el extranjero, y que, de consiguiente, la venta en tales condiciones no puede reputarse sino bajo condicion de que el editor ó la casa remisora continúe con las impresiones, no teniendo otra obligacion las casas de suscripciones que residen en el país, sino el de garantir las entregas al comprador que reciban de los corresponsales en el extranjero.

«Considerando: que de la prueba resultante de los libros y correspondencia del demandado, solicitada por parte del actor, se comprueba que el demandado ha hecho entrega al comprador del último cuaderno que recibió de la casa editora, no siéndole imputable la entrega del resto de la obra que no consta haberle sido remitida.

«Considerando: que las posiciones absueltas en rebeldía no producen otro efecto sino el de arrojar la prueba á cargo del demandado en los casos en que por principio general le corresponde probar al actor, estando comprobado el carácter del contrato por la demás prueba que resulta relacionada.

«Considerando: que el hecho de aceptar el comprador la venta por entregas en conocimiento de que la casa vendedora no es editora, sino meramente intermediaria, de acuerdo con los arts 1275 y 1339 inciso 2.º y 1402 del C. Civil.

«Por tales fundamentos y consideraciones legales, definitivamente juzgando fallo: que debo absolver, como absuelvo, al demandado con costas al actor.—*P. Pareja*»

En el juicio de segunda instancia, que, como dijimos oportunamente, vióse en el Juzgado Letrado Departamental, el señor Rius fué defendido por el doctor Cárlos María de Pena.

He aquí ahora la sentencia dictada por el doctor Montero Paullier:

«Visto en segunda instancia este juicio seguido por Alcides Beunza contra Andrés Rius por devolucion de suma de dinero y venido en apelacion que Beunza interpuso contra la sentencia de f. 22 v. y siguientes.

«Aceptando la exposicion de las resultancias del litigio hecha por el Inferior y

«Considerando: que en el caso *sub judice* no existe ni ha existido un verdadero contrato entre los litigantes, desde que faltan los elementos esenciales é indispensables para tener aquel por celebrado.

«Considerando: que la simple entrega de los *prospectos*, de los que existen en autos diversos ejemplares, no equivale á la prueba de la celebracion de un contrato entre Rius, que ni siquiera lo ha firmado, y Beunza, que tampoco ha suscrito ó manifestado su aceptacion ó su intencion de pactar con Rius la suscricion de la obra mencionada en el prospecto;

«Considerando: que así como no es dado á Beunza responsabilizar á Rius por la falta de la entrega de la obra completa que los prospectos citados anunciaban, tampoco podria Rius demandar á Beunza por rescision del contrato, si éste hubiera interrumpido su suscripcion antes de finalizada la publicacion; y sin embargo, si se admitiera lo primero, habría que aceptar tambien lo otro;

«Considerando que es por consiguiente inaceptable la demanda que se funda en la rescision de un convenio cuya existencia no ha sido probada legalmente;

«Por estos fundamentos y lo dispuesto en el art 732 del C. de P. C. fallo confirmando, con costas al apelante, la parte dispositiva de la sentencia de primera instancia—*Juan Montero y Paullier.*»

La parte que obtuvo el triunfo adujo otros argumentos decisivos que las sentencias han omitido por considerar mas importantes los que quedan transcriptos.

En ambos juicios, el señor Alcides Beunza fué patrocinado por el doctor Angel Solla.

Sucesiones—Ante el Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno se han iniciado las siguientes sucesiones:

De José Achard, de José del Cármen Gutierrez, de Joaquin G. Barbosa, de Miguel Perando, de Manuel María del Cármen, de Andrea Risso, de Catalina Iturrieta de Gaibiso, de Pablo Perando, de Hermenegildo Silva, de Andrea Soca.

Rasgo digno de mencion—Merece dos palabras de mencion el caso ocurrido á uno de los mas espectables abogados de nuestro foro y que relatamos á continuacion:

Finalizada una causa, que fué ganada por el abogado aludido con costas y costos, el cliente de la parte contraria ajustó amigablemente con aquel los honorarios que le correspondian en la cantidad de 600 pesos.

El dia despues se supo que el juez había fijado esos mismos honorarios tan solo en 340.

Sin embargo el cliente, fiel á su palabra, entregó la cantidad convenida, y, solamente por acto expontaneo del abogado, consintió en que se efectuara una rebaja de cien pesos.

Concursos—En el concurso de doña Martiniana Vizcarra de Bauzá se señaló el dia 16 de Marzo próximo á las 2 p.m. para la reunion de acreedores.

En el de Eduardo Jones se señaló para el mismo objeto el dia 6 de Marzo á las 2 p. m.

Ambos concursos se tramitan ante el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Intentando la transaccion—En el asunto de la Sociedad «Union de Obreros» con Luis Valle y Luis Crovetto el doctor Diego Capella y Pons, juez de lo Civil de tercer turno, ha señalado la audiencia del dia 28 del corriente á las 2 p. m. á fin de ver si se puede arribar á una transaccion.

Instruccion Pública

Nombramientos—El Superior Gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos propuestos por la Direccion General de Instruccion Pública á favor de las siguientes maestras:

Señorita María Real para maestra de la escuela rural número 43 de Cerro Largo.

—Señora Dominga Delepiane de Machado para maestra de la escuela número 24 de Cerro Largo.

—Señorita Juliana Benitez para maestra de la escuela número 42 de Cerro Largo.

—Señorita Elvira Raymondé para maestra interina de la escuela de 1er. grado núm. 13 de esta capital.

—Señorita María Bengochea para maestra interina de la escuela Rural núm. 11 del departamento de Rocha.

—Señorita Antonia Freiscas para maestra interina de la escuela Rural núm. 10 de Soriano.

—Señorita Amelia Foquet para maestra de la escuela Rural Núm. 9 de Rocha.

Cesantes—La señora Juana B. de Tonyan que desempeñaba las funciones de ayudante de la escuela núm. 15 de esta capital, ha cesado en dicho cargo por no haber tomado posesion en su empleo al terminar la licencia que le concedió la Direccion General de Instruccion Pública.

—Por carecer del diploma profesional cesó en el cargo de maestra de la escuela Rural núm. 10 de Soriano la señora María C. de Gericke.

Llamado á concurso—La Direccion G. de Instruccion Pública ha autorizado á la Comision de I. Primaria del Salto para llamar á concurso de oposicion para llenar la ayudantía de la escuela núm. 3 de aquella ciudad.

Licencias concedidas—Solicitaron y obtuvieron licencia por el término de tres meses la señora Dolores M. de Fendola, maestra de la escuela de primer grado núm. 13 de esta capital; por treinta dias el señor Rafael Arias maestro de la escuela de segundo grado núm. 1 de Minas, y por el término de 15 dias el señor don Daniel Barreda maestro de la escuela rural número 14 de Tacuarembó.

Propuesta aceptada—La Direccion G. de Instruccion Pública ha aceptado la propuesta presentada por el señor don Santiago Demoro por ser la mas ventajosa para la confeccion de los toldos para las escuelas urbanas núms. 4, 20, 22, 28 y rurales núms. 2, 5, 6, 11 y 16 del departamento de la capital para cuyo trabajo se llamó á licitacion pública.

Renuncia—La señorita Olimpia M. Pintos presentó renuncia del cargo de ayudante de la escuela de 1er grado número 11 de San Fructuoso departamento de Tacuarembó debiendo la Comision de Instruccion Primaria de ese departamento proponer á la persona que ha de desempeñar dicho cargo.

Nuevas ayudantes—Ha sido nombrada la señorita María B. Yiarza ayudante de la escuela de 1er. grado urbana número 7 de Rocha.

—Tambien fué nombrada la señorita Victoria Areta ayudante de la escuela de 1er. grado número 4 del departamento del Salto.

VALOR DE LA PROPIEDAD

De un campo situado en Aceguá, departamento de Minas. Area superficial, 44 hectáreas, 2729 metros. Precio, $ 750. Escribano, Manuel Cendoya.

De un terreno con edificio, ubicado en la manzana letra J., en el Arroyo Seco, con frente á la calle Inca. Area superficial, 10 metros; 737 milímetros de frente, por 15 metros, 74 centímetros de fondo. Precio, $ 800 Escribano, Eduardo Garção.

De un solar situado en el Reducto, con frente á la calle Rocha. Area superficial, 309 metros, 92 decímetros. Precio, $ 300. Escribano, Nicolás Bergallo.

De dos solares situados en el pueblo del Ferro Carril, en villa Colon. Area superficial, 1250 metros, 82 decímetros. Precio, $ 625.45—Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno con edificios, situado en la Aguada, con frente á la calle Yaguaron. Area superficial, 102 metros, 50 decímetros. Precio, $ 1899.—Escribano, Pedro Jover.

De un campo, situado en Mansavillagra, departamento de Florida. Area superficial, 11 hectáreas, 80 arias, 6995 metros. Precio, $ 118—Escribano, Ignacio Echart.

Dos fincas ubicadas en la manzana núm. 97 de la ciudad vieja, con frente una á la calle Perez Castellanos y la otra á la citada calle y á la de Cerrito. Area superficial, la 1.ª, 216 metros, 3312 centímetros, y la 2.ª, 120 metros, 91 decímetros. Precio, $ 12000.—Escribano, José Durán y Vidal.

De un campo con poblaciones y mejoras, situado en la 3.ª seccion del departamento de Paysandú, lindando con el arroyo Valdez. Area superficial 1716 hectáreas 4695 metros. Precio 21.517.48 pesos. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un campo con poblaciones situado en la 3.ª seccion del departamento de Paysandú, lindando con el arroyo Valdez Area superficial 1877 hectáreas 9391 metros. Precio $ 7311.22. Escribano, Alfredo Herrán.

De un terreno con alambrados, situado en el Sauce, departamento de Canelones. Area superficial 25 hectáreas, 6383 metros, 17 decímetros. Precio $ 1200.73. Escribano, Manuel F. Otero.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 3500, 1000 y 650 al 9 por ciento anual; y $ 20.000 al 8 por ciento id.

En el Registro de la segunda seccion: $ 3000 al 10 por ciento anual, 9000, 7700 y $ 2000 al 9 por ciento id; $ 1600 al 8 por ciento id; 1000, 650, 200 y 170 al 1 por ciento mensual.

EL CAMBIO DE SIGLO

Cada cien años, al final de cada siglo, la misma cuestion de la fecha del cambio de siglo surge á la discusion. Tengo á la vista documentos de 1799, 1699 y 1599, que plantean, vuelven y revuelven el problema, y dentro de cien años, en el año de gracia de 1999 (que será entre paréntesis, favorecido por un bellísimo eclipse total de sol visible en París á las diez y media de la mañana del 11 de Agosto), los hijos de nuestros hijos plantearán la misma cuestion en los diarios «fin de siglo» de la época. Y habrá espíritus distinguidos que renovarán una confusion secular: el progreso es lento en la raza humana.

Hace cien años las discusiones fueron muy vivas, reflejándose hasta en el teatro, como en el caso, de los más notables, de una pequeña sala de espectáculos del boulevar del Temple, en la cual se representaba, en 1800, una pieza titulada «¿En qué siglo vivimos, buen Dios!», la que obtuvo un regular éxito, y cuyo título, por lo menos, sería de actualidad el primer año. ¿En qué tiempo vivimos? Seguramente que no en el tiempo y la edad de la razon.

Las discusiones del siglo anterior no parece, por otra parte, que conocieran á todos. Así, por ejemplo, Victor Hugo nació el 26 de Febrero de 1802, en cuya fecha el siglo tenía trece meses y veintiseis dias de edad, no creyendo yo más en la afirmacion que le atribuye dos años, que si lo dijera un niño de la misma edad. Y, sin embargo, el inmortal poeta, hablando de su nacimiento en Besançon, escribió como todos lo saben:

Ce siècle avait d ux ans, Rome remplaçait Sparte,
Deja Napoleon perçait sous Bonaparte
Et du premier cónsul déja par maint endroit
Le front de l'empereur brisait le masque etroit. (1)

A pesar de la llamada licencia poética, Victor Hugo no habría escrito esta frase si no hubiera pensado que el siglo diez y nueve había empezado en 1800. Los poetas cuentan tal vez de distinta manera que los astrónomos. ¿No ha dicho recientemente M. de Heredia (octubre de 1896) en un saludo al emperador Nicolás y á propósito del puente Alejandro III, que debe ser inaugurado durante la exposicion de 1900?

Et quand l'aube du siècle à venir aura lieu
Paris, en un transport universel de joie
Ouvrirá fièrement la triomphale voie
Au couple triomphal qu'il acclame aujourd' hui (2)

M. Francisque Sarcey llama igualmente al año 1900 *la aurora* del siglo.

Pues bien, no, la aurora del siglo veinte no brillará todavía en 1900, por más que oigamos hablar á cada instante de la exposicion de 1900 como de la inauguracion del siglo veinte. El fin, el crepúsculo del siglo diez y nueve, debe decirse, y no el comienzo del vigésimo.

En este momento tengo ante mí varias obras del año 1699, como las siguientes:

1, Disertacion sobre el comienzo del siglo próximo, para saber cual de los dos años—1700 ó 1701—es el primero del siglo; 2, carta crítica al autor de la disertacion; 3, Nueva disertacion sobre el siglo próximo, en la que se hace ver que el año 1700 el primero del siglo; 4, La querella de autores sobre el comienzo del siglo próximo; 5, La cuestion respecto al fin del siglo, resuelta.

Estos cinco pequeños libros fueron impresos en París, en 1699, y son, en resúmen, la de nunca acabar de discusiones de argumentos de la Biblia, de los padres de la iglesia, del dogma cristiano, del diluvio de Noé, de la institucion de los jubileos por los papas, y de otros interminables palabreos y alegatos que concluyen por embrollar de tal manera la cuestion, que no se entiende una jota, á pesar de las distinciones sutiles hechas entre los nombres ordinales y los cardinales. Los autores se han tomado el trabajo hasta de intercalar figuras geométricas, para mostrar cómo deben ser separados y contados los años.

Encontramos disertaciones del mismo género en el año 1579, y el papa mismo, mezclado en la cosa, eludió la solucion, dejándola á los astrónomos, quienes, por otra parte, no han variado nunca más de lo que lo ha hecho la aritmética.

Esta eterna cuestion, es, no obstante, bien sencilla.

Una decena se compone de 10 unidades y el número 10 hace parte de la decena. A su vez una centena se compone de 100 unidades, formando parte de ella el número 100

Ahora bien, no ha habido un año cero en la era cristiana, y el primer año de nuestra era es, pues el año I.

Cuando Jesucristo vino al mundo, nadie sospechaba la importancia de su venida ni el lugar que la religion que iba á fundar ocuparía en la historia política de las naciones. El año de su nacimiento pasó desapercibido de los romanos lo mismo que de los judíos, y ni el primer siglo ni el segundo, ni el tercero, ni el cuarto ó el quinto figuraron en el calendario, proponiéndose en el año 532 una era cristiana por un monje de la iglesia romana, nacido en Crythia y llamado Dionisio, cuya pequeña estatura habíale valido el sobrenombre de Dionisio de Pequeño (Dyonisius Exiguus).

Fué él quien constituyó la era cristiana, solamente en el siglo sexto, como se ha visto. Supuso que Jesucristo había nacido el 25 de Diciembre del año de Roma 753, y el año 754 de la fundacion de Roma vino á ser así el primero de la era cristiana. Este primer año no era, ni en el concepto de Dionisio, el del nacimiento de Jesús, sino que comenzaba siete dias despues de este acontecimiento.

En esta rebusca de confrontacion histórica, el monje Dionisio cometió un error de cuatro años fácil de comprobar conociéndose con exactitud la fecha de la muerte de Herodes. Cristo nació en el año 749 de Roma y no en el 753; murió de 36 años y no de 33, y toda la era cristiana se quita así cuatro años de edad, situacion que, seguramente, le incomodaría mucho cambiar.

Aunque este error de confrontacion es conocido desde hace varios siglos (se habla ya en las disertaciones citadas más arriba), la era cristiana ha sido conservada tal como la propuso Dionisio el Pequeño. Bastaba entenderse, siendo esto, más que otra cosa, un asunto convencional. Pero cualquiera que sea la fecha adoptada para el comienzo de la era cristiana, no ha habido un año 0, y, por consiguiente el año primero es bien el año 1, como el año décimo no es otro que el 10, y el centésimo año del primer siglo, es el año 100, sin vuelta de hoja.

Planteado así el problema, no puede dejar la sombra de una duda en el espíritu del lector, no habiendo nada más sencillo en el mundo.

Cuando la revolucion francesa creó su calendario, procedió de la misma manera, sin inventar un año 0 y llamando al primer año el año 1. Lo que parece engañar á ciertos espíritus probablemente superficiales, por lo menos en lo que concierne á la cronología, es el camio de las dos primeras cifras seculares—de los números 1799 á 1800, 1899 á 1900, etc. Es verdad que pasan estos milésimos á 99 de 17 á 18 y de 18 á 19, pero no hay en ello más diferencia que la que nos hace pasar del número 9 al número 10 y del 99 al 100, es decir, al llegar á la decena y á la centena en el sistema decimal, formándose una decena del 1 al 10 y una centena de 1 á 100.

Ha habido bastante variacion tambien, en la fecha del comienzo del año, colocándolo tan pronto en el primero de enero, como en el 25 de Diciembre, lo que era cristianamente más lógico, no siendo la circuncision sin duda, más que un incidente, ora en la concepcion de Jesús, ó la anunciacion del ángel, fijada por la iglesia á nueve meses de distancia: el 25 de Marzo, ora en la Pascua, fiesta de la resurreccion y de la primavera. Por otra parte se le cercenaron al año diez dias en 1582, para poner de acuerdo el calendario con la astronomía. Pero nada de esto impide que el último dia del año 1900 sea el último del siglo décimo-noveno y que el primero de Enero de 1901 sea el primer dia del vigésimo.

Será, pues, el 31 de Diciembre de 1900, precisamente á media noche, que el siglo se desprenderá y caerá á su vez en el abismo del pasado, para dar lugar al siglo nuevo.

(1) *Tenia dos años* el presente siglo, Roma había reemplazado á Esparta; y ya Napoleon asomaba bajo Bonaparte y del primer consul la estrecha máscara dejaba ya ver por varios puntos la frente del emperador

(2) Y cuando luzca la aurora del siglo venidero, París en un transporte universal de gozo, abrirá la triunfal via á la pareja triunfal que hoy aclama.

A media noche, decimos, ¿pero de qué meridiano? ¿Será á media noche de París, de Londres, de Roma, de Jerusalem?

A media noche de cada país.

Bueno, pero en el mismísimo momento en que sea en París la media noche del 31 de Diciembre de 1900, será la 1 de la mañana en Viena del 1.º de Enero de 1901.

¿Llegarán, pues, los austríacos al siglo vigésimo antes que los franceses?

Seguramente.

Pero, ¿cuál es el país que verá el primero la aurora del siglo vigésimo?

Al mismo tiempo que los relojes de París marquen la media noche, los de San Petersburgo señalarán las 2 de la mañana, las 3 los de Teherán y Tananarive, las cuatro los de Boukhara y de Tobolsk, las 5 los de Madrás y de Colombo, las 6 los de Mandalay y de Calcuta las 7 los de Saigon y de Hanoi, las 8 los de Shanghay y de Sexil, las 9 los de Ledo, las 10 los de Brisbane y las 11 los de Numea, siendo en igual momento medio dia en la isla de Chatam, medio dia del 1.º de Enero de 1901.

De otra parte, cuando sea media noche en París—la media noche del 31 de Diciembre de 1900, no serán todavía más que las 11.15 en Lisboa, las 10.45 en San Luis y el Senegal, las 9.30 en Zanzíbar, las 7 en Nueva York, las 6 en Chicago, (6 de la tarde del 31 de Diciembre), las 5 en Méjico, las 4 en San Francisco, las 3 en la isla del Príncipe de Gales, las 2 en Alaska, la 1 en Honolulu, y medio dia en la isla de Chatham.

Esta isla de Chatham es, como se sabe, vecina de nuestros antípodas. En este mismo meridiano, diametralmente opuesto al de París, se hallan tambien otras islas, como las de Kermadec, de Viti, de Wallis, de Barbary, de Midway y la de Kanaga en las Aleantianas.

Y en este meridiano, situado justamente á 12 horas de distancia de nosotros, es medio dia cuando es en París media noche, - medio *del dia siguiente ó de la víspera*. Es allí donde el dia cambia de nombre y allí donde los marinos suprimen ó agregan un dia, cuando dan la vuelta al mundo.

Hay en estos parajes una diferencia de un dia en el calendario, segun, sea dicho de paso, que el descubrimiento se haya hecho por el este ó por el oeste. Unos cuentan lúnes, mientras otros cuentan domingo Los portugueses y los holandeses, doblando el cabo de Buena Esperanza, llegaron por el oeste, y los españoles por el contrario, dirigiéndose por el Estrecho de Magallanes, arribaron allí por el este. Los habitantes de la isla Formosa, antes colonia holandesa tienen y dicen lunes en tanto que los de las islas Marianas, descubiertas por los españoles, están al mismo tiempo en domingo.

En la práctica, la línea de demarcacion no sigue ni el meridiano 180 de París, ni el de Greenwiel, ni otro alguno, pasando fuertemente indicado, al este de Kamchatka y al oeste de las islas Carolinas, para volver por el este de la Nueva Zelandia y de la isla Chatham.

Despues de habernos preguntado cuando empezará el siglo XX, podemos preguntarnos *donde* comenzará.

Los habitantes de la tierra que podrán saludar los primeros el vigésimo siglo, serán de norte á sur los rusos de Kamchatka, los japoneses de la isla Ieso y de Tokio, los españoles y los americanos de Filipinas, los insulares de la Nueva Guinea, de las islas Salomon, de las Nuevas Hébridas, los franceses de Nueva Caledonia y los ingleses de la Nueva Zelandia y de la isla Chatham, siendo esta última isla la que entrará primeramente en el nuevo siglo, con su longitud de 180 58 al este de París, ó sean 12 horas 4 minutos adelante de nosotros Cuando el reloj del observatorio de París anuncie la media noche del 31 de Diciembre de 1900 hará ya 12 horas y 4 minutos que reinará el 1.º de Enero en aquel punto perdido en medio del océano, lo que equivale á decir que será allí medio dia y 4 minutos del primer dia del vigésimo siglo.

Será este el último siglo para los habitantes de la pequeña isla de Chatham. Hace cien años eran todavía 2000, y 1500 en 1830, sus vecinos, los maoris de la Nueva Zelandia los visitaron en 1831, los hallaron dulces, felices y gordos y se los comieron, despues de haberlos obligado á construir por sí mismos los hornos destinados á asarlos y transportar la leña necesaria para prepararlos de modo que estuvieran bien al punto al ser servidos en el festin. Una vez bien asados, les hicieron los debidos honores, guardando en conserva la carne sobrante. Hacia 1870, había aun 200 y tal vez quede alrededor de una docena En pequeño, la historia habitual, antigua y moderna, de nuestra encantadora raza humana.

El siglo veinte empezará, pues, el 1.º de enero de 1901, en el orígen de las horas para cada país, es decir, á media noche del 31 de diciembre al 1.º de Enero Los asiáticos entrarán antes que los europeos en este nuevo siglo y los europeos antes que los ciudadanos de los Estados Unidos Se pretende que con oro todo se puede hacer. No. Todos los millones de millones de los americanos no podrían impedir que Madrid esté cinco horas adelante que Washington y que España entre en el siglo vigésimo antes que los Estados Unidos.

¡Hagamos votos por que esta nueva era traiga la supresion de las guerras internacionales y el progreso moral de la humanidad!

Camille Flammarion.

París, Febrero de 1899.

UNIVERSIDAD

Examinandos aprobados en la Facultad de Preparatorios—Ingreso para bachillerato—Máximo A. Romero, Raul Landi, Enrique Schmitt, Jacinto Diaz, Antonio Vecino, Raul Garçao, Gabriel Labat, Pascasio Mosquera, Jaime Bauzá, Gilberto Gonzalez, José V. Varela.

Ya han terminado dichos exámenes. El número de reprobados ha sido relativamente exiguo, pues no excedió de un quince por ciento.

Consejo—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo Universitario para tratar varios asuntos de importancia.

Exámenes de practica forense—Hoy á las 9 a. m. comenzarán los exámenes de práctica forense primer año.

Facultad de medicina—Horario de clases—mártes, Juéves y sábados.—Química U. y Biológica de 4 á 5 p. m., anatomía 1er. año de 5 á 6 Historia N. Médica de 3 á 4, Fisiología de 4 á 5, Anatomía Patológica de 3 á 4, Patología Quirúrgica de 5 á 6, Higiene de 4 á 5, Medicina Legal de 4 á 5, Análisis Químico de 4 á 5.

Lúnes, miércoles y viérnes—Física Médica de 3 á 4 p. m., Toxicología y Posología de 4 á 5, Obstetricia de 3 á 4, Patología General de 5 á 6, Terapéutica de 5 á 6, Patología Médica de 4 á 5, Operaciones de 4 á 5, Anatomía (2.º año) de 4 á 5, Farmacia 2 y Galenica de 3 á 4.

Miércoles y sábados: partos, 2.º curso, de 4 á 5 p. m.

Mártes y jueves: Anatomía y F. Tocológicas de 4 á 5 p. m.

Lúnes: Partos, 1er. curso, de 4 á 5 p. m.; Sistema dentario y Anatomía de la boca de 5 á 6 p. m.

Lúnes y viérnes: Terapéutica y Protesis dentaria de 5 á 6 p. m.

Miércoles: Patología de la boca y dentaria de 5 á 6 p. m.

CLÍNICAS—Diarias: Clínica médica de 10 á once a. m., id quirúrgica de 9 á 10 id, id obstétrica de 8 á 9 id, id semiológica de 10 á 11 id.

Lúnes, miércoles y viérnes: Clínica ginecológica de 8 á 9 a. m.

Mártes, jueves y sábados: Clínica oftalmológida de 9 á 10 a. m., id de niños de 3 á 4 id.—*El Secretario.*

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 24 de Febrero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	758 31
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con las de hoy 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.38
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1 48
Termómetro cgdo. á la sombra		19 6
Mínima abs		10 2
Máxima abs		20 0
Excursion		9 3
Humedad relativa en cent.		43
Tension	m.m.	7.4
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		6

Luis Morandi.

Crónica policial

Pelea—En un almacen cercano al cementerio del Buceo se encontraban bebiendo unas copas, anoche José Camagno y Juan Bachini.

Debido á asuntos de poca importancia ambos sujetos tuvieron unas palabras terminando por desafiarse. Bachini desafió á Camagno. Los dos salieron del almacen dirigiéndose á un paraje solitario situado á media cuadra de distancia.

Una vez en aquel sitio, Bachini que tenia un baston dió varios golpes á Camagno. Este sacó entonces un cuchillo y rapidamente tiró una puñalada á su contrario consiguiendo herirle en la pierna derecha.

En ese momento varios agentes de la seccion 14 que llegaban, aprehendieron á los peleadores y los condujeron á la comisaría.

Bachini fué pasado al Hospital y Camagno á la Jefatura.

La herida es de caracter leve.

Varias noticias—La comisaría de la seccion 3a. remitió preso á la Jefatura á Florencio Baigorria soldado del Batallon Urbano, que en estado de ebriedad agredió con una faja de cuero á Secundino Rivero.

Intervinieron varios vigilantes de la 3a. y Baigorria hirió levemente á uno en un brazo con la hebilla de la correa.

Como se hiciera difícil aprehenderlo uno de los vigilantes echó mano de su machete y tuvo que dar dos planchazos al barullento, consiguiendo así hacerlo entrar en vereda.

El hecho ocurrió en la esquina de Colonia y Ejido.

La 2.ª remitió á Ramon Varela, Josefina, Roberto y Julia Astengo de Treviño quienes hallándose ebrios promovieron escándalo en la calle Camacuá y se tomaron en pelea. Josefina armada de una plancha hirió á Varela en la cara y despues le mordió en las manos.

Mordidos por un perro—El menor Roque Amedeo, domiciliado en la calle Yaro número 12, que transitaba ayer por la calle Agraciada, al llegar frente al número 480 fué mordido en la pierna derecha por un perro del que es propietaria doña Sinforosa Escobar de Sanchez.

El doctor Felippone, médico de policía que se hallaba de servicio, hizo la primera cura al menor.

El perro ha quedado en observacion por 15 dias.

En la calle Ciudadela esquina Reconquista otro menor, Nereo Buschiazo, fué tambien mordido por un perro. El menor recibió mordeduras en las piernas y en la espalda.

Fué llevado á la botica de Colombo y Ferrúa, Reconquista 235, donde el doctor Felippone le practicó la primera cura.

Tambien se ordenó que el perro quedara en observacion.

El disfraz—La jefatura de policía nos ha comunicado para que hagamos público que el disfraz será permitido desde hoy, despues de la puesta del sol, hasta la madrugada del lunes.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas.

Alfredo Groba, oriental, 22 años, soltero, con Fariqueta Lauzanoba, italiana, 21 años, soltera

Otilio Zafico, español. 23 años, soltero, con María Nieves, oriental, 17 años, soltera.

Juan Bautista Lecleve, oriental, 58 años, soltero, con Emilia Morean, francesa, 60 años, soltera.

Pascual Distasio Faliano, 53 años, soltero, con María Franca italiana 60 años soltera.

Carmelo Guzzo, italiano, 21 años, soltero con Rosa Bonizoni, italiana, 18 años soltera.

Mausuetto Angelotti, italiano, 42 años, soltero; con Wenceslada Cardozo, oriental, 33 años, soltera.

José Fraga español, 24 años, soltero, con Antonia Casal, orirntal, 21 años, soltera

Defunciones—Margarita E. de Carrera, 51 años, francesa, viuda, Cerro Largo 233.

Un párvulo, hijo de Francisca Muiño de Noya, Paysandú 23.

Edelmira Paró, oriental, 32 meses, Treinta y Tres 45.

Antonio Tega, oriental, 10 años, Hospital de Caridad.

José C. Filgeira, español, 43 años, casado, Piedras 207.

Rudecinda Berninzoni, oriental, 19 años, soltera, Piedras 240.

María Alcieri, oriental, 17 meses, Nueva Palmira 401.

Elvira Ferreyro, oriental, 2 años, Rivera 196.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 24 de 1899

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 60.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 58 80, al contado.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 55 90 al contado; 61.100 á 46.00, id idem; 4.700 á 45 70, para fin de mes; 70.900 á 46.00, id id; 23.500 á 46.20, para fin de Marzo; 28.200 á 46.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 15.50, para mañana; 280 á 15 50 al contado; 10 á 15.60, id id; 100 á 15 80, para fin de Marzo; 50 á 15 90, id id; 150 á 15.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

5.078,60 $ nominales á 58, para mañana; 7.111,90 á 58, al contado; 1.358,20 á 57.90, idem idem; 5 000 á 58.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 60 00, para fin de mes 10.000 á 60.00, al contado; 5.000 á 60 00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6.000 $ nominales á 58.80, para mañana; 3.000 á 58.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.50, para fin de mes; 150 á 15.80, para fin de Marzo, 50 á 15 80, hasta fin de Marzo; 200 á 15.50, para mañana.

Deuda Consolidada

11 100 $ nominales á 46.40, para fin de Marzo; 23.500 á 46.20, id id; 23.500 á 46.30, id id; 47 000 á 45 90, para mañana; 9.400 á 45.80, id id; 51.700 á 45.90, para fin de mes; 18.800 á 46.00, id idem; 7.050 á 45.90, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 58.00, para mañana.

Deuda Diferida

5.000 $ nominales á 18.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46.20, para fin de Maro; 42.300 á 45.80, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 46.20, para fin de Marzo; 4.700 á 45.80, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.50, para fin de mes; 50 á 15.50, hasta fin de mes; 150 á 15 40, para mañana; 300 á 15.70, para fin de Marzo.

Deuda de Liquidacion

1 841,20 $ nominales á 75.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.501,75 $ nominales á 58.00, al contado; 5.000 á 58.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

5.000 $ nominales á 59.00 para mañana; 1.000 á 58.70, al contado.

DIVERSIDADES

Con este título se ha fundado en París una sociedad de la que forman parte los aficionados á las excursiones aéreas y observaciones meteorológicas.

Al constituirse la asociacion se ha acordado construir varios globos que estarán á disposicion de los socios del *Club-Aéreo*, para hacer excursiones.

Como el hidrógeno es muy caro, la sociedad ha dispuesto conceder un premio de 1,000 francos al inventor de un gas que tenga las condiciones de aquel y que sea mas barato.

Mientras tanto los globos del *Club Aéreo* se llenarán con hidrógeno, y los servicios estarán organizados en tal forma que una hora despues de pedir un socio un globo, se encontrará éste en disposicion de elevarse

La asociacion se propone estudiar el problema de la direccion de los globos y poner su material y personal á disposicion del Gobierno en caso de guerra, para exploraciones, reconocimientos de plazas y campos atrincherados, vigilancia de costas, etc.

El presidente honorario del *Club Aéreo* es el baron Zuylen, y el efectivo el conde de Dion.

La sociedad se propone organizar carreras de globos y otras fiestas aéreas.

***

El Gobierno de los Estados Unidos se ocupa actualmente en la reorganizacion del cuerpo consular. Este es uno de los auxiliares mas poderosos del comercio de aquella República por su organizacion especial.

Los cónsules yankees son unos excelentes reporters del Gobierno. Además de las noticias políticas que envian á los Embajadores y al ministro de Negocios Extranjeros, remiten al Gobierno amplias informaciones comerciales, precios de los artículos en los mercados extranjeros, competencias que pueden entablar en ellos los productos americanos, vistas fotográficas de edificios y aparatos, descripciones completas de máquinas y descubrimientos científicos y, en fin cuanto puede referirse á los adelantos de la ciencia, de la industria ó á la exportacion comercial.

El sentido práctico de los cónsules americanos llega hasta el punto de que el encargado de Negocios de los Estados Unidos en Caracas ofreció un banquete al presidente de la República de Venezuela, en el cual no se consumieron mas que artículos de procedencia yankee

El reclamo, como puede suponerse, surtió efectos maravillosos, lo mismo en la prensa que en las esferas oficiales

El cónsul americano en Birminghan, indignado porque los Estados Unidos exportaban de Inglaterra ciertos tubos para máquinas, escribió á su Gobierno que podian construirse en el territorio de la Union, y acompañó su carta con una explicacion detallada y forma en que debian fabricarse los referidos tubos.

Los cónsules americanos en Italia y Suiza han hecho en la prensa grandes campañas á favor de los productos de su pais, que han surtido efectos inmediatos.

Le Temps dice, con sobrado fundamento, que los demas Gobiernos deben estudiar la organizacion de esos poderosos agentes comerciales de la República norteamericana.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

LA SUD-AMÉRICA

SOCIEDAD UNIVERSAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

En el sorteo semestral efectuado el dia 16 de corriente mes, por esta compañía de seguros, en el local de sus oficinas centrales, ciudad de Rio Janeiro, ha sido amortizada la póliza núm. 2057, perteneciente al señor don Pedro Clouzet, domiciliado en la ciudad de Montevideo; calle Colon núm. 97.

Las pólizas de amortizacion semestrales tienen en su favor la ventaja de entrar dos veces al año en un sorteo público que se verifica en la ciudad de Rio Janeiro; y cuya ventaja se traduce para las pólizas favorecidas con la suerte, como en el caso del señor Pedro Clouzet, en encontrarse libre de todo *pago posterior ó premio subsiguiente*, quedando, no obstante, en el uso de todos los derechos otorgados, es decir, para el caso de sobrevivir el asegurado al seguro íntegro con mas los beneficios acumulados que recibirá el dia del vencimiento del contrato, y en el caso de fallecimiento, acaecido antes del vencimiento, legando á sus herederos el capital mencionado en la póliza.

Para apreciar las ventajas de esta clase de seguros, dirigirse á la oficina de la compañía, calle Zabala núm. 109, altos. 373-f.25.

De utilidad para todos

¿Sufrís dolor de cabeza, no hacéis bien la digestion, tenéis peso en el estómago, gases y flatulencia? ¿Padecéis de cólicos, almorranas, dolores nerviosos, jaquecas, falta de apetito? ¿Es cierto que muchas veces estáis aburrido, triste, con desánimo, hasta con ganas de llorar y sin motivo? ¿Sufrís de vómitos y diarrea crónica?

Pues, en todos esos casos, usad con confianza las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann. Conseguiréis la curacion radical, sin dieta y sin peligro, aunque, abuséis de estas píldoras, que jamás harán daño, porque no contienen sustancia que sea nociva á la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente *vejetales*.

Qualquier persona puede curarse con este remedio, que puede tomarse á cualquier hora del dia ó de la noche, antes ó despues de las comidas.

Muy útiles para regularizar los períodos menstruales en las mujeres y purificar la sangre.

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agente en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 171.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cebrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al i ustre colega

Doctor Federico Cabrera,
Uruguay núm. 89—Buenos Aires

2.ª pág.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Almanach de Gotha, pour 1899, $ 2.50.
Almanach Hachette pour 1899, 0.50.
Huneeus, Derecho Constitucional, 3 vol 5.00.
Larrain, Constitucion vigente y constituciones anteriores de Chile. Leyes reglamentarias del Congreso, Ley de elecciones y Municipalidades, Acta de Deposicion de Balmaceda, 1 vol. $ 3.00.
García Moreno y varios, Coleccion de Instituciones Jurídicas y políticas de los pueblos modernos 20 tomos encuadernados, 100.00.
Burgess. Ciencia Política y Derecho Constitucional comparado, 2 tomos encuadernados $ 4.50.
Buylla, Economía, 1 vol encuadernado $ 3.50,
Engels.—Orígen de la familia, de la propiedad privada y del Estado.—1 vol. encuadernado $ 2.00.
Fuillée.—La Ciencia Social contemporánea.—1 vol. encuadernado, $ 2.40.
—Historia de la filosofía.—2 vol. encuadernados, $ 4.00
Framarino.—Lógica de las pruebas en materia criminal.—2 vol. encuadernados, $ 5.00.
Garófalo.—La Criminología.—1 vol. encuadernado, $ 3.00.
González.—Derecho Usual.—1 vol. encuadernado, $ 2.00.
Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros.—1 vol. encuadernado, $ 2.40
Gross.—Manual del Juez, para uso de los jueces de Instruccion, etc., etc.—1 vol. encuadernado, $ 3.50.
Guyau.—La Educacion y la Herencia,—1 vol. encuadernado, $ 2.50.
Kidd.—La Evolucion Social,—1 vol. encuadernado, $ 2.40.
Laveleye—Economía Política—1 vol. encuadernado, $ 2.40.
Martens.—Tratado de Derecho Internacional—3 vol encuadernados, $ 7.50.
Posada y Meyer Derecho Administrativo—La Administracion Política y la Administracion Social—2 vol. encuadernados, $ 3.60.
Ricci—Tratado de las Pruebas—2 vol. encuadernados, $ 6 00.
Sighele—La Muchedumbre Delincuente—1 volúmen rústica, $ 1.00
Teoría positiva de la complicidad—1 vol. encuadernado, $ 1.80.
Summer-Maine.—El Antiguo Derecho y la Costumbre primitiva, 1 vol. encuadernado, $ 2.40
Historia del Derecho, 1 vol. encuadernado $ 2.50.
—Las Instituciones primitivas, 1 vol. encuadernado, $ 2.40.
Supino.—Derecho Mercantil, 1 vol. encuadernado, $ 4 00.
Tarde.—Las Transformaciones del Derecho, 1 vol. encuadernado, $ 2 00.
Spencer.—Resúmen sintético de los principios de moral de Herbert Spencer, por el Lic. Ezequiel A. Chaves, 1 vol. tela, $ 1.20.
La Justicia, 1 vol. encuadernado, $ 2.40.
Las Instituciones Eclesiásticas, 1 vol. encuadernado. $ 2 00.
La moral de los diversos pueblos y la moral personal, 1 vol. encuadernado, $ 2.40.
La Beneficencia, 1 vol. encuadernado, $ 2.00.
El Organismo Social, 1 vol. encuadernado esos 2.40.
Instituciones Sociales, 1 volúmen encuadernado, $ 2.40.
Instituciones políticas, 2 volúmenes encuadernados, $ 4.00.
El Progreso, su ley y su causa, un volúmen encuadernado, $ 2.40.
—De las leyes en General—1 vol. encuadernado, $ 2.40.
—Exceso de Legislacion—1 vol. encuadernado, $ 2 40.
—Etica de las Prisiones—1 vol. encuadernado, $ 3.00.
—Fundamento de la Moral.—1 vol. encuadernado, $ 1.80.
Los primeros Principios—1 vol. encuadernado, $ 2.00.
—El individuo contra el Estado.—1 vol. encuadernado, $ 0.80.
—La Educacion.—1 vol. encuadernado, $ 1.00
Uriel Hancock—Historia de Chile—1 vol. encuadernado, $ 2.50.
Esta interesantísima obra alcanza hasta el año 1893.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *París*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillère*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para el Sauce y escalas hasta Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 27:

Para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Argentina*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 1.º de Marzo:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Georgia*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 28.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tres.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa: E. Falco.—Gran Compañía de Zarzuela Española, dirigida por el primer actor cómico Vicente Royo, donde figuran las simpáticas primeras tiples Antonia Fernandez y Aurora Rodriguez.—El sábado 25, á las 8 1/2.

Primera seccion—«El Duo de la Africana».
Segunda seccion—«Pepe Gallardo».
Tercera seccion—«La fiesta de San Antono».
Cuarta seccion—«La Marcha de Cádiz».

Teatro Solís—El 25 y 26 de Febrero de 1899—Dos grandes y últimos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scène $ 4.00, id bajos y balcones 3.00, id altos 2.00, Entrada general 1 00, id para señoritas gratis.

Teatro Solís—Compañía lírica italiana—G. Sansone y Ca. Direccion artística: A. Bernabei—Unicas 12 funciones de abono. Debut de la compañía, el sábado 4 de Marzo.

Su elenco es el siguiente:

Maestro director de orquesta: Giorgio Polacco.
Maestro director sustituto: Rinaldo Giovanelli.
Soprano dramático: Anunziata Panizza Stinco.
Soprano ligera: Lina Cassandro.
Soprano medio carácter: Margarita Ferri.
Medios sopranos: Emma Longhi, Amalia Iracema.
Utilité: María Bottini.
Primeros tenores: Eduardo Castellano, Elvino Ventura.
Barítonos: Enrico Stinco, Francisco Fedirici.
Bajo: Donato Rotoli.
Bajo cómico: Giuseppe Conti.
Utilité: Antonio Droetto.
Comprimarios: De Marco Pecci, Recanatini
36 coristas de ambos sexos, 12 bailarinas y 40 profesores de orquesta.

En el repertorio de la compañía figura una novedad de bulto, la «Bohème» de Leoncaballo y obras como «Mefistófele», «Gioconda», «Faust» «Cavallería Rusticana», «Pagliacci», «Ugonotti», «Cármen», «Aida», y «Bohème de Puccini»

Precios de las localidades para las doce funciones de abono:—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 120; id bajos y balcones id, 100; id altos id, 60 id de cazuela, 48; sillones, con entrada, 20; tertulias balcon, id, 20; id altas id, 16 lunetas de cazuela, con entrada, 8.

El abono queda abierto en la boletería del teatro Solís, desde hoy en adelante, desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Los abonados á temporada, tendrán la preferencia para el abono de la Compañía Lírica Italiana que viene contratada de Europa para actuar en las fiestas patrias de Julio y Agosto y que debutará el 15 de Julio del corriente año.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Baños de Gounellhou—PARA HOMBRES Y SEÑORAS—De Isidro Anchusteguy.—Grandes reformas y piletas para criaturas—A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra.

AVISOS

SECRETARIA DE LA ASOCIACION

FRATERNIDAD DE SOCORROS MÚTUOS

LICITACION

Por disposicion del Directorio, llámase á propuesta para contratar las impresiones del año, cuyo formulario conjuntamente con el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en Secretaría.

Las propuestas serán abiertas por una Comision delegada del Directorio y en presencia de los interesados que deseen concurrir el dia 27 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion calle San José núm. 256.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 18 de Febrero de 1899—*José Castro y Perez*, secretario. 350-fb.27.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

OBREROS ITALIANOS

De acuerdo con el art. 31 de nuestro reglamento, se invita á los socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 26 del corriente á la 1 1/2 p. m. en el local social calle Rio Negro núm. 179, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Verbal de la última Asamblea.
2.º Relacion del Directorio y rendicion de cuentas sobre las operaciones financiarias 1898.
3.º Eleccion de 5 titulares y 10 suplentes para el Directorio y de 1 titular y 3 suplentes para la comision fiscal.

El Presidente.
César Bignami.

NOTA—Se previene á los Socios, que deberán presentarse con la correspondiente carta de invitacion para la entrada en el local social. 397-fb.26.

AVISOS GENERALES

Al comercio Los abajos suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza con el ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Miguelete y Avenida de la Paz con la firma Bongiovanni Hnos. ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo Pantaleon Bongiovanni. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar la cuenta dentro del término de 5 dias que la cuenta sea chancelada.—Montevideo, Febrero 24 de 1899.—*Pantaleon Bongiovanni—Francisco Bongiovanni.* 400-f.28.

Al comercio El abajo firmado hace saber que con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon social de Tomás Saettone y Ca. en el restaurant y posada sito en la calle Rio Negro núm. 34, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe; el que tenga algo que reclamar lo verificará en el término de cinco dias desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 23 de 1899.—*Tomás Saettone.—Manuel Malo.* 399-fb.28

Alquilase por 17 y 18 pesos dos casas, una calle Andes con 5 piezas y cuarto de sirvienta y la otra Avenida de la Paz con 4 piezas, cuarto de sirvienta y despensa, están recien pintadas. Darán razon calle Arapey 207. 374-fb.26.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Patagones núms 1 y 3 esquina á la de Cerrito de esta ciudad, á favor de don Pedro Malvares y C.ª El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Benito Martinez—Pedro Malvares y C.ª* 391-fb.25

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 112, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considera rselegítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2081-prm

Almacen se vende uno El dueño no se deshace de el por no hacer negocio; las causas podrá apreciarlas el interesado que quiera hacerse de una esquina regular.

Tiene poco capital y se garante no haber mercaderías inservibles, lo que llamamos clavos. Ocurrir, calle Ejido núm. 11. 313-mz.9

Al comercio Se ofrece una persona para vendedor de los departamentos ó para escritorio comercial. Por informes señores Grela y Ca., 25 de Mayo 416 y don Francisco B. Helguera, Uruguay 88 y 90. 283-mz.7.

Cabaña Eúskara de PEDRO NAZÁBAL Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. n.65-jn.30

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Niñera Se precisa una en la calle Treinta y Tres núm. 194. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. pb ..

Obras históricas por De María Se venden en las principales librerías. Compendio de Historia de la República 3 tomos. Elementos de Historia de la misma un tomo; textos adoptados en la Universidad y en los principales colegios. Montevideo Antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Catecismo Constitucional. 370-fb.25

Profesora diplomada Da lecciones de piano, canto y solfeo en su casa y á domicilio. Ofrece su piano para estudio. Precios módicos. Calle Colon núm. 145 213-f.28

Se vende Por tener su dueño que ausentarse del pais, la fonda La Madrileña, calle 25 de Agosto núm. 37, frente á la Aduana. Tiene buena clientela y poco capital. Ocurrir á la misma.—*Constantino Gonzalez.* 335-fb.25

Varios cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en este mes de dia para jóvenes, de noche para dependientes—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69a. 274-mz.9

Venta de una casa Se vende por módico precio una linda casa, compuesta de cuatro piezas de azotea y dos de media agua, toda cerrada, con un amplio terreno al fondo y otro al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina, tiene salida á dos calles y es adecuado para depósito, barraca, etc. La posicion es inmejorable: calle Larrañaga núm. 419, á una cuadra justa del conocido Boulevard 8 de Octubre. Para tratar, en la misma, de 8 á 11 de la mañana. No se admiten corredores 194-fa.25

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71 prm

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor A. R. Carbellido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 254.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venereo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 165 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Doctor F. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194 prm.

Juan de Pino PROCURADOR Y REMATADOR, trasladó su domicilio á la calle Médanos 203. 168-fb.23

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion num. 120. 2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible] prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—[illegible] Mayo [illegible]

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 156. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—[illegible] prm.

S. [illegible] Michelini CONTADOR PÚBLICO—[illegible] prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA—Calle 18 de Julio núm. 511 A prm.

REMATES

Manuel P. Mendoza

De dos buenas casas.—Una situada en la ciudad vieja, dividida en dos cuerpos de edificio, calle Guaraní núm. 9 y 9 A entre 25 de Mayo y Cerrito. De 15 v. × 25 = 375 varas cds. Comodidades: 11 piezas, aljibe, aguas corrientes, 4 piletas, caño maestro, vereda, adoquinado, cocinas, etc. Espléndida área, situacion inmejorable. Producen 34 $ de alquiler mensual sin contrato, aprovechen la situacion los pequeños capitalistas, arrimos pagos.

EL SABADO 25 del corriente á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que dá buena renta, y de condiciones inmejorables.

OTRA

En la Union, dividida tambien en 2 cuerpos de edificio, situacion magnífica, calle 18 de Julio núms. 282, 284 y 286, área 15 v. × 50 = 750 varas cuadradas, á dos cuadras pasando para afuera la Confitería Liguria la mejor posicion, comodidades, salones, piezas, aljibe, manantial etc. etc. La mitad produce 8 $ de alquiler.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta otra propiedad que queda descrita con empedrado, vereda y arrimos pagos.

Las ventas tendrán lugar en las mismas propiedades.

TÍTULOS MAGNÍFICOS

A disposicion de los interesados en casa del señor Salvador Caseaux, Balanceador Público, calle Paysandú núm. 997. Todos los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. El mejor postor consignará el 10 por ciento por cada propiedad.

Por informes, Canelones 131. 319-fb.18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Febrero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 HERMOSOS POTROS MESTIZOS DE LA ACREDITADA MARCA J. B.

A las 3 de la tarde en punto procederemos al remate de un buen lote de potros mestizos animales de alzada, pelos tapados y de gran resistencia, para el tiro, á saber:

10 lindos potros mestizos, de 4 años, procedentes de la estancia Campana (departamento de la Colonia) de la antigua y acreditada marca J. B., especiales para el tiro.

20 potros escogidos de 3 años, procedentes de la acreditada estancia de don Federico Uturbey, departamento de la Colonia, animales mestizos y de carrera recomendables para tiro liviano.

Hay buenas yuntas.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

EN SEGUIDA

Un buen carro grande, de 4 ruedas para reparto de licorerías, etc., con un juego arreos, con poco uso, para yunta.
Una jardinera con toldo y arreos.
Un charret con arreos.
Una báscula para 1.000 kilos.
Un arado y dos guadañadoras.
Una carrichela nueva, con tres mulas mestizas y sus arreos, todo en un lote.
Una yegua tordilla 3|4 sangre, de 4 años, hija de padrillo ruso importado y yegua mestiza, conveniente para el tiro por ser gran rastreadora. 316-fb.17.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Febrero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

Animales finos

A las cuatro de la tarde remataremos al mejor postor los siguientes animales:

«Perseguido» padrillo zaino, pura sangre de carrera, importado, nacido el 10 de Febrero de 1889, por Lusignan y Belle Petite.
Una yegua pura, raza anglo-normanda.
Dos potrillos, hijos de Perseguido y yeguas 1/2 sangre árabe.
Seis potrancas, id id id.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 388-fb.22

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 9 de Marzo.—Una finca de altos en la ciudad vieja! -Tasacion bajísima 1105 $ 20 cts.—Base para la venta 2736 $ 80 cts.—Produce mensualmente 40 pesos.—Magnífica colocacion de dinero.

A las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Ivern y Faguet, los rematadores señores Laugarou y Vallaro, asistidos del alguacil y del actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, una finca situada en la ciudad vieja, calle 25 de Mayo núm. 117 esquina á Colon núms. 113, 115 y 117, construida en un terreno de seis metros trece milímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y once metros treinta y ocho centímetros de frente tambien al Este sobre la segunda, lindando por el Sud con propiedad que perteneció á don Juan Orellana y por el Oeste con don Luis Queirolo.

La base tasada á los efectos de la venta en la suma de cuatro mil ciento cinco pesos con veinte centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Marzo entrante, á las 5 p. m. en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del importe de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto despues de aceptada su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—J. P. Linares, escribano público.

Nota—Por mas datos ocurran á nuestra casa Cerrito 187. 372 f.21.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 p. m. De todos los preciosos muebles que adornan la casa perteneciente al señor don Enrique Andrade calle San José núm. 240A.

DETALLE

Sala—4 galerías brocato de seda, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros al óleo marinas, 9 piezas juego de sala Velour de Genes, 9 piezas tapizadas Emperatriz con banda de peluch oro viejo, 1 gran alfombra, visillos, 2 silloncitos fantasía, 2 sillitas doradas, 1 columna jacarandá y bronce con un bronce, mesitas de fantasía, adornos etagere etc.

Antesala—7 piezas juego de sala tapizado en raso de seda color oro, 1 espejo, cuadros al óleo acuarelas, alfombrado, 2 columnas, visillos, salvaderas, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro con 7 cajones, 1 biblioteca, 6 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 alfombra, libros, tintero, 2 galerias peluch, etc.

Dormitorio—1 rico juego de dormitorio matrimonial compuesto de cama con dosel tapizado, elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda Plisé, 1 lavatorio y 1 ropero de tres cuerpos, luna de cristal, mármoles Porto Venero, 1 máquina Newhome.

Segundo dormitorio—1 camita para una persona, 1 camita chica para niño, 1 cómoda toilet, alfombras, etc.

Comedor—1 aparador francés con barandilla y cristales, una mesa comedor y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, alfombrado, loza, cristales, porcelanas, centro, bandejas etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 9 á 6 p. m. 376-fb.21.

Alejandro Montautti

EL MARTES 28 del corriente á la una en punto. De todas las existencias del Café 18 de Julio sito en la calle 18 de Julio esquina Convencion, por conclusion de negocio.

Bebidas finas, 30 mesas mármol, redondas y cuadradas, 157 sillas Viena, 1 gran mesa redonda, 7 mesas cedro, 2 cocinas económicas, 10 espejos marcos dorados y negros, 5 galerías con cortinas, 2 portiers, 12 aparatos gas, y luz eléctrica, 2 arañas, 15 repisas con muñecos, 4 mesas para carambola con sus útiles, 1 id carolina con id, 1 gran heladera con grifú de nikel, 1 armazon y mostrador, 1 lavatorio para aguas corrientes, 2 vidrieras, perchas, máquina presion, 1 instalacion eléctrica con 40 números, 1 tostador, 1 molinillo, mesas de billar, bolas de marfil, taqueras, tacos y apuntadores.

377-fb.21.

Juan M. Fauqué

GRAN REMATE

¡¡¡2000 CHAPAS MAS Ó MENOS DE FIERRO GALVANIZADO!!!

USADAS

A dos cuadras del F. C. C.—Calle Dayman núm. 22, esquina Orillas del Plata.

EL LUNES 27 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta en remate público por cuenta de sus dueños de los siguientes artículos:

Chapas de fierro galvanizado usadas en buen estado.
Tirantes usados de 3×3, 3×4 y 3×6.
Tablas usadas de 1 p.
Tirantes de madera dura.
Puertas y ventanas usadas.
Lotes chicos y grandes.
1 báscula de 1000 kilos.

Para fábrica de carros

Tableros de lapacho de 2, 3 y 4 p., tirantes para limones, mazas para carretas, tarugos de ñandubay, chapas de fierro galvanizado usadas, lotes chicos y grandes.

Para constructores de barcos y de muelles

Gran surtido de curbas de algarrobo, tirantes madera del Paraguay, pernos y clavos galvanizados, chapas de fierro galvanizado usadas lotes chicos y grandes, perchas de pino.

Para carpinteros

Bancos, variedad de herramientas, prensas sierras, barrenas, puntas, etc., cabezales de madera dura, ventanas y puertas, chapas de fierro galvanizado usadas; lotes chicos y grandes.

Nota—La entrega de los artículos se hará el dia siguiente al remate.

Venta á la vista y al contado sin reclamo,

Oblacion 10 por ciento de su oferta sin excepcion. 383-f.22.

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES de Febrero, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado 'cantidad de artículos de bazar y ferreterias surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

perm.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados, aparatos á gas de cristal y bronce, divisiones de madera con cristales para escritorio, escritorios, vidrieras, heladera, piedra de afilar, ascensor, alfombras, etcétera.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

De gran variedad de artículos á la vista.

A LAS 2 P. M.

Muebles, Muebles, Muebles

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos ó muebles que se depositen para la venta en remate. perm.

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Publicas

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvia Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones 199.

Garantia del mejor postor 10 $ por solar

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f 4.

A. Victorica y Ca.

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones núm. 199.

Garantia del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb.5

Mendoza Garibay

ESCRITORIO Y CASA DE REMATES: ANDES 222 C.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 p. m.—De una linda esquina con frente á la Avenida Rondeau y Nicaragua.

Este magnífico solar mide 10 m. 74 de frente á la Avenida por 22 m. 50 á la calle Nicaragua formando una superficie de 241 m. c. 37 dec. cd.

Títulos inmejorables.
Adoquinado pago.
Tranvia al frente.
Cerco de pared francesa con cimientos de piedra y terraplen pronto como para edificar.
Venta al contado.
Base: 3 pesos el metro cuadrado!!

Escuso recomendar la localidad; basta solo mencionar la ubicacion. Es el verdadero centro industrial y fabril de Montevideo.

Con decir que está situado con frente á grandes fábricas como la de los señores Marexiano Hnos., Penadés, Podestá, Bidegaray, Cerveceria Uruguaya, Barraca de Caprario y por último á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central, esta dicho todo.

El cartel fijado en el terreno indica su situacion.

Garantía de la compra 100 pesos.
El terreno se entregará amojonado.
Por mas datos: Andes 222 A. de 1 á 2 p. m.

338-f.24.

Alfredo Echevarria

JUDICIAL

De un hermoso y bien situado solar en las tres cruces á inmediaciones del

HOSPITAL ITALIANO

localidad de gran porvenir.

EL LUNES 6 de Marzo á las 4 p. m. procederé á la venta de tan importante solar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y por el rematador don Alfredo Echevarria, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un solar de terreno situado en las Tres Cruces á inmediaciones del Hospital Italiano. Compuesto de una extension superficial de 333 metros cuadrados, 58 decímetros que se deslindan así 10 metros 50 centímetros de frente al Sud á calle pública paralela al Camino de la Aldea enseguida de éste, entre el Camino de Morales y Boulevard General Artigas por 31 metros 77 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 1 por el Este con el núm. 13 y por el Oeste con el núm. 11 de don Juan L. Figari; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de noventa pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Enrique Lopez, pieza de administracion.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por datos ver a martillero Cámaras núm. 86. 355-fb.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor 45.590 kilos trigo, 31.164 kilos maiz. El 7 de Marzo á las 9 1|2 a. m. en el mercado Central de Frutos.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Marzo á las 9 1|2 de la mañana y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de 45 590 kilog. de trigo entre el cual se encuentra alguno de la cosecha de este año y otra parte del año pasado que en el momento del remate se separará y 31 164 kilos de maiz que se encuentran depositados en el Mercado Central de Frutos. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Cándido Miguez.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

375-fb.21.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 67, venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Los solares tres y cinco de la manzana núm. 44, situados en el Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 40 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que da frente á la calle Cerro. 2.º La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandí del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio; teniendo dicho medio huerto una área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de $ 400 00 Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandi núm. 60. 392-fb.23.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miercoles: TRITON. | Sabados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miercoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 1.º de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLICI

Saldrá el **1.º de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBEIEU

Saldrá el **9 de Marzo** para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central																	
Bella Vista																	
Yatay																	
Sayago (Empalme)																	
Colon																	
Sayago (Empalme)																	
Peñarol																	
Independencia																	
Piedras																	
Progreso																	
Juanicó																	
Canelones																	
Margat																	
Santa Lucía																	
25 de Agosto																	
25 de Agosto																	
Capurro																	
Rodriguez																	
Raigón*																	
San José																	
25 de Agosto																	
Kilómetro 77																	
Isla Mala																	
Kilómetro 104*																	
Florida																	
La Cruz																	
Sarandí																	
Kilómetro 173																	
Goñi																	
Durazno																	
Yí																	
Villasboas																	
Molles																	
Rio Negro																	
Rio Negro																	
Kilómetro 288																	
Cardoso																	
Achar																	
Pampa																	
Piedra Sola (G. Netto)																	
Tambores																	
Valle Edén																	
Tacuarembó																	
Bañado de Rocha																	
Paso del Cerro																	
Laureles																	
Paso Tranquera																	
Paso Ataques																	
Rivera																	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera																	
Paso Ataques																	
Paso Tranquera																	
Laureles																	
Paso del Cerro																	
Bañado Rocha																	
Tacuarembó																	
Valle Edén																	
Tambores																	
Piedra Sola (Gral. Netto)																	
Pampa																	
Achar																	
Cardoso																	
Kilómetro 288																	
Rio Negro																	
Rio Negro																	
Molles																	
Villasboas																	
Yí																	
Durazno																	
Goñi																	
Kilómetro 173																	
Sarandí																	
La Cruz																	
Florida																	
Kilómetro 104*																	
Isla Mala																	
Kilómetro 77																	
25 de Agosto																	
San José																	
Raigón*																	
Rodriguez																	
Capurro																	
25 de Agosto																	
Santa Lucía																	
Margat																	
Canelones																	
Juanicó																	
Progreso																	
Piedras																	
Independencia																	
Peñarol																	
Sayago (Empalme)																	
Colon																	
Sayago (Empalme)																	
Yatay																	
Bella Vista																	
Central																	

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
Central		
Bella Vista		
Yatay		
Sayago		
Peñarol		
Treinta y Tres		
Toledo		
Suarez		
Santa Rosa		
Casas		
San Ramon		
Chamizo*		
Fray Marcos (Latorre)		
Rebolledo		
Cerro Colorado		
Illescas		
Nico Perez		

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
Nico Perez		
Illescas		
Cerro Colorado		
Rebolledo		
Fray Marcos (Latorre)		
Chamizo*		
San Ramon		
Casas		
Santa Rosa		
Suarez		
Toledo		
Treinta y Tres		
Peñarol		
Sayago		
Yatay		
Bella Vista		
Central		

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
Central			
Bella Vista			
Yatay			
Sayago			
Peñarol			
Treinta y Tres			
Toledo			
Olmos			
Olmos Empalme F. C. U. del E.			
Pando			
Mosquitos			
Las Toscas (Parada)			
Piedra de Afilar (parada)			
La Sierra			
Solís			
Minas			

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
Minas			
Solís			
La Sierra			
Piedra de Afilar (parada)			
Las Toscas (Parada)			
Mosquitos			
Pando			
Olmos Empalme F. C. U. del E.			
Olmos			
Toledo			
Treinta y Tres			
Peñarol			
Sayago			
Yatay			
Bella Vista			
Central			

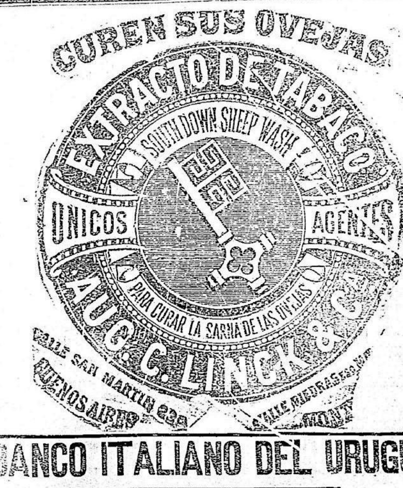
TREN LOCAL

Cordon		Treinta y Tres
Union		Union
Treinta y Tres		Cordon

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

* 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
* 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
* 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
* 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.
* 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
* 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
* 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
* 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.
* 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, [illegible] seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes [illegible] mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34
* 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente		nil
« «	á retirar con 90 dias de aviso	1 % anual
» »	por 3 meses fijos	3 » »
» »	» 6 » »	2 » »
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 » »
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttall. GERENTE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.